

La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 24 de marzo de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.207

Del pensar y del vivir

Cuentas de gran contador

por Antonio Zozaya

Si, por tu ventura, lectora amable (amable por dispensarme el honor de leer mis disertaciones), gozases de renta, pensión o ingreso metálico análogo, yo sé bien que, a fuer de discreta, todos los meses, semanas y aun días, echartas tus cuentas y cuidarás muy bien de nivelar, como se dice en lenguaje comercial, el "haber" con el "debe"; es decir, que primero examinarás atentamente la cantidad exacta con que cuentas y, luego, la distribuirás de un modo prudente y razonable, para que no pueda faltarte lo necesario por imprevisión o afán de dispendio. "Tanto tengo — dirás —, tanto puedo gastar, y ni un céntimo más de la cuenta". Lo primero será para ti saber lo que posees y solamente entonces pensarás en lo que debes aplicar al alquiler de la casa o a los gastos que te origine, si la posees en pleno dominio y propiedad; a la cuenta diaria, a vestir, a otras atenciones análogas y a diversiones y solaces. Tal ha sido siempre la conducta de las mujeres hacendosas y prudentes españolas. Ante todo hay que determinar los gastos y después pensar en los ingresos. Es ello de una previsión y buen sentido tan obligada que no parece que debe ser discutido ni menos negado por persona alguna que sepa leer, escribir y contar.

Cierto, más de una vez habrás pensado que los Gobiernos de los Estados deberían proceder con la misma previsión y cautela. Pues bien; no sucede tal, ni por asomo. Al "contable" (así se dice, en términos semejantes a los culinarios) los presupuestos del Estado, los ministros de Hacienda proceden siempre de manera inversa. Lo primero que hacen es determinar los gastos que hay que hacer y luego fijan los ingresos; es decir, las sumas que han de sacar a los contribuyentes a tenazón. Se tira de largo, para no caer en roñerías, y es lógico que sea menester, más tarde, buscar el dinero en donde se halla, pese a quien pese y duela a quien duela. Y como es consiguiente a todo dispendio como meditado, ocurre fatal e indetenidamente que falta dinero y hay que tomarlo a préstamo. Y así, de trampa en trampa, se llega a deber cantidades que se expresan con cifras de muchos ceros, y los llamamientos de los ciudadanos son tales que llegan, no ya al cielo, sordo con frecuencia a los llantos de los desgraciados, sino allí donde puso su bolita el desenfadado escarabajo de Júpiter.

Es natural que ello suceda. Piensa por tu vida, lectora juiciosa, qué te ocurriría si comenzases a gastar sin medida y no examinas previamente cuáles son los medios de que vas a disponer. En muy breves plazos perderías las rentas, propiedades, pensiones y ahorros de que ahora, por tu suerte, eres señora y dueña. Caerías en poder de los usureros, que es como darse al diablo verde; serías expropiada sin misericordia y el hambre y la miseria te demostrarían lo funesto que es para todo ser dotado de razón y, con mayor motivo, desprovisto de ella, pensar en gastar antes que en ingresar, y el resultado de semejante ligereza, que no puede ser otro que la ruina y casi siempre el dolor y el rubor del descrédito.

La insistencia de los gobernantes en seguir el mismo camino de aquel que aconseja la prudencia, debe tener alguna explicación que, de momento, no se me alcanza. Pudiera ser que, así como tú, lectora sensata, administras cuidadosamente los propios, los gobernantes lo hacen con los ajenos. Y como ellos no son los que han de arruinarse, pronuncian la frase atribuida a Luis XVI y a Mussolini: "Después de mí, el diluvio". También es probable que lo hagan de buena fe, seguros de que los acreedores del Estado no son como los de los particulares. El prestamista del Estado es un "sylok" de cientos de miles de cabezas, que nunca se ponen de acuerdo y, por ende, jactan su dinero cuando a los Gobiernos se les antoja. Y aún queda otra hipótesis merecedora de atento examen; piensan, tal vez, que, en definitiva, así como "de enero a enero, el dinero del banquero", de siglo a siglo, toda la riqueza particular tiene que acabar por ser absorbida por el comunismo, sin ver que precisamente el comunismo, monstruo, que todo lo devora y que niega a los individuos la facultad de poseer, llamándose a la parte primero y luego al todo, de la riqueza por ellos creada.

A primera vista la conducta de los administradores de la riqueza pública no puede ser más insensata. Discuten primero los gastos, sin saber si podrán atenderlos, y solamente después de acordada la cifra total a que ascienden piensan en allegar los recursos con que cuentan para atenderlos; pero la ciencia llamada "Hacienda pública" es, sin duda, opuesta en sus principios económicos, a la privada. Un particular no puede, como se dice en lenguaje vulgar, "estirar el pie más allá de donde llega la manta" so pena de trocarse en un pordiosero o en un caballero de industria, que procure bolgar y a costa de los bobos, engullir de oque. Un Estado es otra cosa u otro organismo. Se entrapa; pero como todos los otros Estados hacen lo mismo, no se halla en condiciones de inferioridad respecto a ellos, sino cuando economiza y vive sin boato. Además, el hecho de que todos los ministros, sin excepción, sigan igual sistema de trampa adelante y de aumento de impuestos y deudas, hace suponer que somos nosotros los equivocados y que la previsión, lejos de ser una medida prudente y sabia, es un decreto y un error supino. ¡Lección amarga que pudiera justificar el aumento de los derrochadores y la disminución paulatina pero progresiva de las "mujeres de sus casas", económicas, ahorradoras y honestas, entre las cuales, lectora simpática, tengo la honda satisfacción de contarte.

En resolución: el aumento constante de las cifras de los presupuestos de gastos y la expropiación continua que se hace a los particulares de sus riquezas, prueban que no podemos forjar sino dos suposiciones que se justifiquen la unanimidad de criterio, en tal materia, de todos los hacendistas del mundo. O todos, absolutamente todos, los hacendistas y políticos del mundo terrestre son locos de remate y todos los ciudadanos bobos, al estilo de "Gedeón" y de "Cacaseno", o los Estados acabarán por poseer toda la riqueza pública, porque ello deba suceder de esta guisa, y entonces tienen razón los comunistas. Yo te ruego, lectora discreta, que entre estas dos hipótesis elijas la que te parezca menos absurda y lamentable.

(Prohibida la reproducción.)

La Cámara americana niega los créditos para los antiguos combatientes

WASHINGTON.—La Cámara de los Representantes ha rechazado por 220 votos contra 114, los créditos para pensiones e indemnizaciones, créditos que había sido aprobados por el Senado.



Mussolini y Dollfuss, los dos dictadores. Juego de atracción del italiano; juego de dejarse querer del diminuto austriaco. En Roma se encontraron los dos árbitros de Italia y de Austria, árbitros también de la paz en estos momentos de agitación mundial. Dollfuss, acompañado de su escudero Goemboes, y para que aprenda cómo se gobiernan los pueblos de Europa, tienen a su lado al rey de Siam, con quien los personajes dictatoriales se encuentran en el hipódromo romano presenciando unas carreras de caballos.

(Foto Oquendo y Wences.)

Una entrevista con el canciller Dollfuss

Dollfuss, después de su conversación con Mussolini, sigue creyendo en la paz

Dollfuss es un hombre continuamente ajetreado por la atención mundial. No en balde es una de las palancas más importantes para poner en marcha la máquina del fascismo potente que quiere arrollarlo todo.

La reciente reunión con Mussolini de los dos políticos — austriaco y húngaro — tiene todo el carácter de un pacto contra todas las maniobras de otros países. Es inútil que las delicadezas diplomáticas le quiten importancia. Pero hemos querido obtener la palabra viva de uno de los tres reunidos célebres, para atenernos a una referencia autorizada sobre este asunto. Y hemos visitado a Dollfuss en su despacho oficial.

Es la segunda vez que el periodista se encuentra ante el canciller de Austria en trance de entrevista.

El que sea español tranquiliza la suspicacia política de esos grandes hombres para los que Europa no tiene más que tres grandes nombres sonoros: Italia, Alemania y Francia. Inglaterra no cuenta. Inglaterra ha quedado en un papel de vieja reliquia, llena de prestigio, pero ayuna de inquietud.

Como no es mucho el tiempo que en nuestro volante de visita se nos ha asignado, urge preparar las interrogaciones concretas a las que Dollfuss responde con cautela y cordialidad insuperables.

"EL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO ES UNO DE LOS MAS DECIDIDOS GUARDIANES DE LA PAZ" :: ::

—¿Cuál es su impresión de la entrevista con Mussolini?

—El "duce" ha respondido a mi pensamiento en la forma que mi optimismo esperaba. El jefe político del gran pueblo italiano es, contra lo que se murmura, uno de los más decididos guardianes de la paz.

—¿Las relaciones italoaustriacas no significarán una ingerencia de la política italiana en vuestro país?

—Eso son paparruchas derrotistas. Yo he arrostrado siempre las situaciones con toda claridad. Mussolini, Goebels y yo hemos hablado largamente, sin una discrepancia fundamental, al menos que a los intereses respectivos de los pueblos que representamos, al interés común de una Europa fuerte y libre.

—¿Cree usted posible una "fascistización" de Austria?

—Yo no sé claramente lo que usted quiere decir. Austria sólo se preocupa de su independencia. Pero si a lo que usted se refiere es a la restauración de la autoridad, de la jerarquía y de la tranquilidad nacionales, Austria y su Gobierno serán inexorables en los procedimientos para no apartarse jamás de aquéllas.

—¿Es cierto que su entrevista con el "duce" ha producido algún desasosiego en Alemania?

—¿A dónde quiere usted ir a parar? Austria no es un país colonizado para admitir ni temer tutelas de nadie. El pleito "nazi", más acá de la frontera austriaca, es un problema de orden público.

—Entonces, ¿el lugar común de la amenaza fascista?

—Eso, un lugar común. Austria no renuncia a las esencias democráticas. Lo que no puede tolerar es que al amparo de las libertades públicas se atente contra la seguridad del Estado ni se lleve a la patria a una guerra civil, que podría ser la mecha de una guerra europea.

LA POLITICA DE LA PAZ

—¿Cómo ve usted el panorama político del mundo?

—El mundo empieza a pagar las deudas morales de la guerra. A la era de disipación y libertinaje ha de suceder otra de contrición y de austeridad. Europa es pobre. Tenía un caudal de tradición y de abolengo que las propagandas disolventes han arruinado. Forzosamente el espíritu de la civilización ha de volver por aquellos tesoros.

—¿Y el porvenir austriaco?

—Yo confío en las dotes de amor y sacrificio cristianos del pueblo austriaco para salvarnos. Aunque el camino de salvación sea tan espinoso como el que acabamos de recorrer.

—¿No admite usted, pues, ninguna clase de contubernios para un posible conflicto armado?

—¡Oh, no! La paz tenemos que defenderla todos, aun a costa de los mayores sacrificios. Dios no permitirá que aquel horror pueda repetirse. Yo no sé qué clase de propaganda pacifista es esa que sólo habla de la guerra. Si nos acostumbráramos a no utilizar tanto esa palabra, acabaríamos por olvidarla.

El tiempo señalado se agota y comprendo que no debo abusar de la benevolencia del canciller. Por otra parte, no podemos esperar mucho más de la dialéctica de Dollfuss. Esta clase de hombres hablan siempre con la obsesión de los ojos del mundo clavados en su espalda.

"ESPAÑA HACE SIEMPRE LO QUE LE CONVIENE" :: ::

Aún le pido una opinión sobre España; pero aquí el canciller sabe recurrir a las mayores habilidades y a las más halagadoras sonrisas: —España realiza una experiencia. Es un país impresionable, independiente. Su historia está llena de lecciones contradictorias. Todo es un poco confuso allí. Su actitud de neutralidad en la gran guerra, fué un maravilloso ejemplo de patriotismo auténtico. Yo siento gran admiración por algunos de sus grandes hombres... A mí me parece que España hace siempre lo que le conviene.

Es una valiosa opinión que yo, sin reservas, me permito ofrecer a mi país.

¿Tiene Dollfuss verdaderamente razón? Porque no se sabe hasta dónde puede llevarle a un hombre público su cuidado de la adulación.

F. LOPEZ-PUJOL.

Viena, 1934.

(De nuestro servicio especial.)

Ha sido descubierto un complot contra el rey de Rumania

BUCAREST.—Ha causado gran sensación la noticia de haber sido detenido el doctor en Medicina Sr. Gomoin, acusado por la Policía de estar mezclado en una conspiración que tenía por objeto atentar contra la vida del rey de Rumania. En esta conspiración—y también según la Policía—están envueltos 17 conocidos intelectuales rumanos.

Se cree que el descubierto complot contra el rey Carol está relacionado con el proceso que se sigue actualmente contra varios dirigentes y miembros de la disuelta Guardia de Hierro, acusados del asesinato del primer ministro, Sr. Duca.

El doctor Gomoin fué administrador de varias propiedades de la princesa Elena de Grecia, la esposa del rey Carol. (United Press.)

INFORMACION GENERAL

Los patronos madrileños del ramo de la Construcción acatan las órdenes del Gobierno, pero anuncian el "lock-out"

Por cuestiones políticas hirieron de mucha gravedad a un muchacho de quince años, estudiante

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

LA HUELGA DEL RAMO DEL AGUA EN BARCELONA

BARCELONA.—El consejero de Gobernación Sr. Selvas dijo al mediodía a los periodistas que según el estado de la huelga del personal del ramo de aguas y que a causa de ello estaban cerradas 33 fábricas.

Agregó que le habían visitado representaciones de obreros del Sindicato Autónomo y de la U. G. T. para manifestarle que habían abandonado el trabajo debido a las coacciones, pero que están dispuestos a reanudar siempre que se les dé las necesarias garantías y se les autorice a celebrar una asamblea.

Finalmente dijo el Sr. Selvas que había dado las órdenes oportunas para que el lunes se abran todas las fábricas, adoptándose las necesarias medidas para garantizar la libertad de trabajo.

VARIOS OBREROS SEPULTADOS EN UNA MINA

BARCELONA.—En el pozo número 40 de las minas de potasa de Sallent, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, fueron sepultados varios obreros.

Rápidamente se organizaron los trabajos de salvamento, siendo extraídos cuatro obreros gravemente heridos.

Como se notara la ausencia de José Caparrós, continuaron los trabajos de salvamento con gran actividad.

Por fin se consiguió extraer al desaparecido, cuando era ya cadáver.

En señal de duelo los obreros han abandonado el trabajo.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE VENEZUELA EN MADRID

MADRID.—El representante diplomático de Venezuela en Madrid facilitó ayer a la Prensa una nota desmintiendo la noticia publicada por algunos periódicos y según la cual el presidente de aquel República se hallaba gravemente enfermo.

Dice la nota que D. Juan Vicente Gómez no está enfermo y se ocupa como de ordinario de sus trabajos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

MÁLAGA.—En la línea férrea, entre las estaciones de Tebas y Campillo fué colocado un tornillo escarpia que ocasionó el descarrilamiento del tren correo de Algeciras.

El tren sufrió grandes deterioros, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

Fuó detenido Rafael Sevillano, que al ser interrogado incurrió en contradicciones, por lo que se cree es el autor de la colocación del tornillo escarpia.

LOS PATRONOS ANUNCIAN EL "LOCK-OUT"

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le había visitado la Directiva de la Federación Patronal para darle cuenta de que, para demostrar su respeto a los Poderes públicos, los patronos del ramo de la construcción acatan la orden del ministro del Trabajo referente a la jornada semanal de 44 horas, sin perjuicio de entablar los recursos que estimen pertinentes.

Añadió que le habían anunciado la presentación del oficio anunciando la declaración del "lock-out" en el ramo de la construcción, pero que él confía en que los patronos no llegarán a llevar a la práctica tal resolución, pues esas medidas sólo se adoptan cuando se han cerrado todos los caminos de conciliación.

UN ESTUDIANTE HERIDO

MADRID.—A última hora de la tarde, en la calle de Augusto Figueroa, fué recogido el estudiante de quince años, afiliado a la F.E., Jesús García, que se hallaba gravemente herido.

La circunstancia de hallarse cerca de la Casa de Socorro salvó la vida al herido, pues tenía atravesada de un balazo la femoral.

Fueron detenidos dos afiliados a la F.E., que acompañaban al herido, y un individuo perteneciente a la C.N.T.

El suceso aparece bastante confuso, pues mientras unos dicen que los tres estudiantes se tirotearon con otros elementos, otros afirman que el único que disparó fué Miguel García, afiliado a la C.N.T. En el lugar del suceso no se encontraron casquillos de balas ni pistola alguna.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer llegó el director general de Seguridad, que conferenció con las autoridades. También llegaron fuerzas de Policía

y de Asalto para garantizar el orden con motivo de las fiestas de Semana Santa.

El gobernador habló por la "radio" al vecindario y aseguró que las procesiones y demás fiestas de Semana Santa podrán celebrarse con normalidad, pues las autoridades han adoptado las medidas necesarias para garantizar el orden.

UNA DILIGENCIA

MADRID.—El presidente y el secretario del Sindicato Metalúrgico fueron llamados ayer tarde a un Juzgado. Después de contestar a unas preguntas que les hizo el juez quedaron en libertad.

TRANVIA DESTRUIDO

BARCELONA.—A las diez de la noche, en la carretera de Labordete, unos desconocidos detuvieron un tranvía de la línea 52 y amenazándoles con pistolas obligaron a descender a los viajeros y a los empleados. Luego arrojaron al interior del vehículo unas botellas conteniendo líquido inflamable. El tranvía quedó destruido. Los malhechores huyeron.

UN DETENIDO

SEVILLA.—En la calle de la Sierpe se produjo alguna alarma en las primeras horas de la noche. La alarma se debió a que un sujeto, al parecer beodo, arrojó piedras contra el Casino de Labradores, rompiendo varios cristales.

Conducido a la Comisaría, dijo que había realizado el hecho porque quería que le llevasen a la cárcel, pues tenía mucha hambre y carecía de recursos.

LA SITUACION SOCIAL EN EE. UU.

El administrador general de la "N R A" aconseja a los patronos que negocien directamente con los obreros del automóvil

Los trabajadores han accedido a aplazar la huelga

WASHINGTON.—Parece que existe ya una solución para el grave conflicto de los obreros y empleados de la industria del automóvil, conflicto que amenazaba con resolverse en una huelga en la que cientos de miles de trabajadores hubiesen tenido que abandonar las labores.

Para arreglar la cuestión y evitar el conflicto, ayer por la tarde se celebraron varias conferencias entre los delegados obreros y el presidente Roosevelt, por una parte, y las autoridades del Ministerio del Trabajo, los jefes de empresa y el presidente, por otra.

Aunque nada se ha dicho acerca del resultado de estas conferencias, puede afirmarse, sin temor a equivocarse, que la huelga ha sido aplazada siquiera temporalmente y es posible que se llegue a un compromiso satisfactorio entre ambas partes.

La conferencia de los jefes de empresa y los representantes del Ministerio del Trabajo duró tres horas y parece que dió buenos resultados.

Además, se han emprendido activas gestiones para evitar que la cuestión pendiente entre los ferroviarios y las Compañías con respecto a la reducción de salarios de los empleados pueda producir una crisis.

WASHINGTON.—Como consecuencia de las conferencias que se vienen celebrando en la Casa Blanca, el presidente de la República, mister Roosevelt, cree que se ha evitado la huelga que amenazaba estallar en los ferrocarriles de Hudson y Delaware.

El administrador general de la N.R.A., mister Johnson, ha conferenciado con las representaciones patronal y obrera de la industria del automóvil. Al terminar dicha conferencia, el general Johnson se mostraba algo optimista, y el presidente de la Federación American del Trabajo, Mr. Green, dijo a los periodistas que la cuestión estaba ahora en manos del presidente Roosevelt. (United Press.)

WASHINGTON.—Parece que se ha agravado el conflicto de la industria del automóvil.

Un noventa por ciento de los fabricantes de automóviles, entre los cuales no figura el señor Ford, han acordado implantar un régimen de trabajo y jornales que beneficiará a unos cien mil obreros. La General Motor y la casa Chrysler han implantado la semana de trabajo

Se autorizó al ministro de Justicia para dar a conocer a la Cámara el proyecto de ley de la amnistía

El ministro de Marina presentará un proyecto de reorganización de las comunicaciones marítimas

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

LA REUNION MINISTERIAL

Poco después de las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la presidencia, para celebrar Consejo. A la entrada se limitaron a decir que continuaría el estudio de diversos asuntos que quedaron pendientes en reuniones anteriores. El Consejo comenzó a las diez y media y terminó a la una de la tarde.

A LA SALIDA

A la salida, el ministro de Obras Públicas manifestó que hoy marchará a Priego. Por su parte, el ministro de Instrucción Pública dijo que hoy o mañana marchará a París, con objeto de arreglar algunos asuntos particulares y despedirse del ministro de Negocios francos y del Cuerpo diplomático acreditado en la capital francesa.

El jefe del Gobierno dijo que había quedado ultimado el estudio del proyecto de amnistía que fué aprobado. Añadió que el proyecto será leído por la tarde en el Congreso.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la referencia oficiosa del Consejo, que dice así:

"Presidencia.—Decidiendo a favor de la jurisdicción ordinaria una competencia entablada entre la auditoría de Guerra de Marruecos y el Juzgado de Paz de Nador, con motivo de un juicio seguido contra un sargento.

Comunicaciones.—Decreto declarando en si-

tuación de jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo técnico de Correos don Emilio Alonso Mireno y concediéndole, al propio tiempo, honores de jefe superior de Administración civil.

Idem idem, por la misma causa, a don Juan García García, al que también se concede igual distinción.

Hacienda.—Varios decretos comunicando a la Comisión parlamentaria de Presupuestos la modificación de varios epígrafes y cifras de algunos artículos de la Ley de Presupuestos, que no alteran la suma total de los mismos.

Decreto prorrogando para el segundo trimestre de este año los presupuestos generales del Estado, que rigen en el actual.

Gobernación.—Separación del alcalde y primer teniente de alcalde de Huelva (Valencia), por anomalías graves.

Idem del alcalde de Castro del Río (Córdoba), por haber ordenado arbitrariamente la detención de ocho concejales de aquel Ayuntamiento, sin justificación alguna.

Reposición de varios secretarios de Ayuntamientos, y denegación de igual solicitud de otros funcionarios.

Decreto concediendo el paso a la segunda reserva a los generales de la Guardia civil y a la de retirados a los jefes y oficiales del mismo Instituto, en cuyas escalas haya excedentes con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

Agricultura.—Varios decretos relativos a personal.

Guerra.—Decreto de libertad condicional de un penado procedente del fuero de Guerra.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de la Guardia civil don Vicente Mora García.

Expediente concediendo haberes pasivos al capitán de Infantería retirado D. Diego Saavedra Ayala.

Industria y Comercio.—Varios ascensos reglamentarios de personal en el Cuerpo de Ingenieros industriales.

Justicia.—Se dió cuenta del anteproyecto de amnistía, con motivo de la fiesta nacional del 14 de abril, que ha redactado la ponencia del ministro que se designó al efecto, siendo aprobado por el Consejo.

Después de breve discusión se autorizó al ministro de Justicia para que, previos los requisitos procedentes, lo lleve a la aprobación de las Cortes.

Marina.—Se acordó que con la mayor rapidez posible se presente a las Cortes el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, sobre el que se cambiaron impresiones y cuyo estudio continuará en el próximo Consejo.

Asimismo se acordó que se continúe prestando los servicios de las líneas transoceánicas, hasta que se apruebe la ley de Comunicaciones anteriormente citada."

Un terremoto en Grecia

ATENAS.—Ayer por la mañana se sintió un fuerte temblor de tierra en la costa sur del golfo de Corinto.

Muchas casas sufrieron desperfectos y no se sabe que haya que lamentar desgracias personales. (United Press.)

El mas agradable y el mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio más eficaz contra el

ESTREÑIMIENTO

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE



PENSION MONTEMAR

AV. EDUARDO DATO, 31 MADRID

PRECIO: 40 a 45 pesetas

Obsequios "Sal Easo"

Otro de los obsequios de esta Casa a sus favorecedores ha sido obtenido en el establecimiento de la señora viuda de Lerchundi; Mayor, 7.

Betún para calzado

El mejor conocido hasta la fecha es marca "LA CRIOLLA"; no mancha la ropa, conserva el calzado, máxima economía y más higiene. Pídalo en zapaterías, droguerías y ultramarinos. Carquizano, 12. Teléfono 16-0-33.

FRIGIDAIRE

MAQUINARIA FRIGORIFICA AUTOMATICA, PROPIA PARA CAMARA O ARMARIO DE CARNICERIA, HOTEL, RESTAURANT

- - - etcétera, etc., véndese en buenisimas condiciones - - -

OLASAGASTI Y PEÑA, S. L., Eguía, 1 :: TALLERES REFRIGERACION

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

El Sr. Alba propuso a la Cámara, y ésta lo aceptó, que el Jueves y Viernes Santo no se celebren sesiones

Terminó el debate de totalidad de los presupuestos, interviniendo los Sres. Prieto y Marraco

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las 4'20 de la tarde. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia, Estado, Gobernación, Hacienda, Instrucción Pública y Obras Públicas. Escasa concurrencia en escaños y poca animación en tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

LA SITUACION EN ALMERIA

El Sr. BARCIA, de la izquierda republicana, explana su anunciada interpelación sobre la situación en Almería. Dice que a causa de la crisis de trabajo y la situación social no se exportan los productos de aquella provincia.

Muchas minas están paralizadas y el vecindario de Los Pedrizos corren serio peligro por la amenaza de corrimientos de tierras. Pide la ejecución de obras de seguridad.

Los señores JIMENEZ, TUNON DE LARA y VEGA se adhieren a las manifestaciones del señor Barcia.

El ministro de OBRAS dice que el problema de Almería es de carácter general, pues no afecta solo a aquella provincia ni únicamente a los obreros. La situación de Almería obedece a las disposiciones dictadas por algunos países que dificultan la entrada en ellos de la uva de Almería. El problema no afecta únicamente al Ministerio de Obras. En el reparto del crédito para la realización de ciertas obras, la provincia de Almería fué una de las más beneficiadas.

Añade que durante su corta gestión en el Ministerio no se ha olvidado de Almería, y espera que también saldrá beneficiada en el plan de obras hidráulicas.

Termina diciendo que lo que no puede ser es que por la intervención de los diputados se vayan sembrando en España obras sin utilidad alguna.

NO HABRA SESION EL JUEVES Y EL VIERNES PROXIMOS

El presidente de la Cámara propone que el jueves y el viernes de la Semana Santa (la entrante), no se celebren sesiones y que en cambio las haya hoy, sábado, y el lunes próximo.

El Sr. RAMOS (socialista) y el Sr. MUÑOZ (radical-socialista), se oponen a la propuesta, y dicen que la República no tiene por qué celebrar fiesta de carácter religioso, pues la República española es totalmente laica. (Rumores y protestas).

Los socialistas piden que la propuesta de la presidencia se someta a votación nominal. Se hace la votación estando ausentes muchos diputados radicales. La propuesta es aprobada por 188 votos contra 54.

LOS PRESUPUESTOS

Se reanuda la discusión sobre los presupuestos. El Sr. VILLAVIEVA, por la Comisión, da explicaciones sobre las cifras de los presupuestos de las Cortes y del Tribunal de Cuentas.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pregunta si la Comisión de Reglamento mantiene el criterio de que el presupuesto de la Cámara no debe ser examinado por el Parlamento.

El Sr. BESTEIRO: —Aún no se ha reunido esa Comisión, de la que soy presidente, y, por lo tanto, no ha fijado su criterio sobre el particular.

El PRESIDENTE: —Mientras no haya nuevo reglamento la Cámara habrá de regirse por el actual.

El Sr. CALDERON consume un turno de totalidad. Es lamentable—dice—la falta de la Memoria general como exige la Ley de Contabilidad. Debido a esa falta la Comisión no puede discutir con todos los elementos de juicio necesarios y hay que apelar a los datos de aportación personal. Por falta de datos no se sabe cuanto se ha recaudado, y cuanto falta por recaudar. Tampoco se sabe cuanto se ha pagado ni cuanto falta por pagar. En tiempos de la Dictadura la recaudación de nuevos impuestos se encomendó a las Diputaciones, y conviene mucho saber qué resultado dió ese sistema.

Yo he de elogiar la sinceridad del señor Lara, aun cuando su labor no ha respondido a la campaña electoral en la que se ofreció al país una obra presupuestaria eficaz y un plan de reconstitución nacional. El momento para cumplir aquellas promesas puede ser el actual, pues estamos aun a tiempo para confeccionar un presupuesto de acuerdo con los anhelos del país. Antes de la República los socialistas y republica-

trescientos anteriores. Hace treinta años, el total de los gastos generales del Estado español era de 880 millones. Hoy esa cifra es absorbida por el presupuesto de Instrucción pública. Están justificados los prudenciales aumentos de la Deuda, porque con ello se han atendido grandes necesidades del Estado.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene. Recoge algunas manifestaciones del señor Calderón y dice que el "déficit" inicial está suficientemente explicado. Algunas alegrías presupuestarias se deben a la falta de una segunda Cámara, que, si existiera, no toleraría los excesos del Congreso.

Es necesaria la creación de la Deuda porque permite enjugar el "déficit".

No es posible hacer ahora una poda de funcionarios, porque con ello se aumentaría el número de los sin trabajo. Es cierto que la República ha aumentado los gastos; pero no nos encontramos, ni mucho menos, en un círculo vicioso y es fácil llegar a una solución.

El señor PRIETO: —No voy a entrar en el fondo del presupuesto, que será examinado por otros miembros de esta minoría. Sólo voy a recoger algunas alusiones que se me han hecho sobre sentencias de mi tiempo de ministro de Hacienda por reclamaciones de funcionarios. Algunas son lesivas para el Estado.

Algunos créditos fueron rechazados desde estos escaños, pero nuestros puntos de vista no fueron atendidos. Yo creo que sería conveniente que todo siguiera igual que ahora, porque una nación que dejó de liquidar los alcances de Ultramar no tiene derecho a

grito, por los voceadores. (Risas.) Yo no puedo remediar tan fácilmente como cree su señoría los males causados por los republicanos y socialistas. Si vosotros, los socialistas, espantásteis el capital extranjero y acorralásteis el capital nacional, yo no puedo traer dinero de fuera ni poner en movimiento el del país. (Aplausos.) Si vosotros cegásteis las fuentes de riqueza, yo no puedo hacer el milagro de abrir nuevos manantiales ni de resucitar lo que matásteis.

Yo defendí aquí, cuando era tiempo, puntos de vista y soluciones a los que S. S. se opuso. Fué un grave error encargar de la cartera de Hacienda del primer Gobierno de la República a un socialista del que no se sabía si era marxista o no.

El señor PRIETO: —Soy prietista. (Rumores y risas.)

El MINISTRO DE HACIENDA: —Buena está la cosa. El señor Largo Caballero dice que es marxista; el señor Besteiro dice que no lo es, y el señor Prieto nos dice que no sabe lo que es. (Risas.) Si sinceramente queréis ser mis colaboradores, yo me alegraré mucho, tanto, que sería capaz de hacerme marxista, porque prefiero ser un pequeño burgués que ser un burgués vergonzante. (Rumores y aplausos.)

El señor PRIETO: —Yo he de reprocharme de que siendo ministro de Hacienda actué en un sentido excesivamente conservador. Ahora no quiero detenerme en analizar la doctrina política marxista. Me contento con decir que este presupuesto está lleno de errores. Ya es bastante decir.

El MINISTRO DE HACIENDA: —Pero esos errores son ajenos a este Gobierno y a los dos anteriores.

Los errores provienen de los Gobiernos en los que había tres ministros socialistas y ningún radical (Rumores y protestas de los socialistas.)

El Sr. PRIETO: Vamos a verlo. Aquí han

COMUNIONES
JOYERIA IBANEZ
Teléfono 1-52-88 URBETA, 33

REGALOS DE GUSTO Y ECONOMICOS

Joyería Ibañez

protestar porque no se paguen algunos créditos atrasados.

Yo me explico que el señor Lara defiende su obra, con la que el señor Marraco no está muy solidarizado. En materia de presupuestos hay que realizar una obra seria. Si el ministro de Hacienda o el Gobierno no aportan iniciativas para ello, la Comisión de Presupuestos, convirtiéndose en una pequeña Convención, debe actuar y confeccionar un presupuesto eficiente. Del examen de este presupuesto que se discute se ve enseguida que se trata de la lista de un gran asilo. (Grandes rumores.)

El MINISTRO DE HACIENDA: —¿Y quién lo confeccionó y quién aumentó los gastos?

El señor PRIETO: —Si nosotros aumentamos los gastos, vosotros estáis ahí para reducirlos. (Rumores.)

El señor REY MORA: —Pues lo haremos con mucho gusto. (Más rumores y aplausos.)

El señor PRIETO: —No deje S. S. señor Marraco, de actuar con su autoridad y su energía. Rebaje S. S. lo que crea necesario y no se lave las manos como Pilatos. Su señoría tiene ahora la responsabilidad de hacer la poda conveniente o de no hacerla. Hay que elegir entre las dos responsabilidades. Lo que no se puede hacer es mostrarse indiferente. Si el presupuesto está mal hecho, deber de S. S. es reformarlo. Su señoría se las da de hombre enérgico y no debe permanecer en la placidez que otros puedan proporcionar. Nosotros no queremos llegar a límites extremos, y en lo que pueda ser posible colaboraremos a esa obra, a pesar de la gran distancia que a los socialistas nos separa de vosotros. Nosotros no habremos de ser obstáculo para confeccionar un buen presupuesto. Hay que poner un tope a los gastos excesivos. Si nosotros contribuimos a aumentar los gastos, aceptamos la responsabilidad; pero eso no ha de librarle a su señoría, pues está obligado a obrar debidamente. El Gobierno no puede inhibirse como lo hace. S. S. debe acometer una obra eficaz, y el momento para ello no puede ser más apropiado que éste. No vea en mis manifestaciones ironía de ninguna clase. Aunque tropiece con nuestra obstrucción, su señoría debe realizar una obra, porque, al fin de cuentas, algo quedará de ella. Lo que no debe hacer es permanecer indiferente.

El MINISTRO DE HACIENDA: —S. S. ha querido imitar a los voceadores de barracas de ferias, que empiezan por elogiar por todo lo alto lo que hay dentro de ellas, tan exageradamente, que aun siendo admirable lo que ve el público, éste se llama a engaño porque el espectáculo no respondió a la grandeza lanzada a los cuatro vientos, a voz en

RELOJES, CUBIERTOS
Joyería Ibañez
URBETA, 33. Teléfono 15-2-88.

censurado este presupuesto los señores Chapaprieta, Barcia, Calderón y otros, y su señoría está obligado a hacerse eco de las iniciativas que se han expuesto. Para una labor saneadora podemos ser vuestros colaboradores. El Gobierno está ahora a tiempo de hacer lo que se debe, que nosotros no nos oponemos a la poda de funcionarios. Pero lo extraordinario del caso, es que cuando está convenida la prórroga de los presupuestos y hay por medio tiempo suficiente para realizar una buena labor, se empeña el Gobierno o su ministro de Hacienda en continuar con una discusión estéril.

El MINISTRO DE HACIENDA: Ni el Gobierno ni yo pretendemos perder el tiempo, sino que deseamos hacer una obra presupuestaria eficaz y pedimos que todos nos ayuden de buena fe.

El Sr. PRIETO: El decreto del Sr. Azaña, relativo a los funcionarios, al que aquí se ha aludido, no disponía la reducción del 50 por ciento del personal, sino que este porcentaje se fijaba como tope máximo. Era una buena orientación que no fué aprovechada. La falta de energía y el exceso de contemplaciones, hizo que no se hiciera lo que se debió hacer. Pero como S. S. es hombre enérgico, y digo esto porque S. S. ha presumido de energía, todo puede arreglarse.

El MINISTRO DE HACIENDA: ¿Es que queréis que yo haga lo que no quisisteis hacer vosotros? Esa poda se hará, pero no en la forma que S. S. pretende.

El Sr. CALDERON rectifica, y hace alusiones al Estatuto catalán.

El MINISTRO DE HACIENDA: Los resultados de ese Estatuto no pueden conocerse hasta pasados dos años de vigencia. Mientras, no es extraño que los rendimientos sean inferiores al valor verdadero de los servicios traspassados.

El Sr. PRIETO: Yo aumenté el crédito de la Siderúrgica del Mediterráneo porque había que evitar el despido de obreros que quería cargar con la responsabilidad de los mismos.

El Sr. LEIZAOLA interviene, para referirse a la tramitación de determinados expedientes.

Termina el debate de totalidad y se pasa a discutir el articulado.

Las Secciones primera y segunda (Presidencia de la República, Cámara de los Di-

ESTREÑIMIENTO



VERDADEROS
GRANOS DE SALUD
del **D'FRANCK**

El Mejor Remedio
El Más Cómodo
El Más Económico

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS
A. TRONCIN & L. HUMBERT, 59, Rue de la Harpe, PARIS

Hasta pasadas las Pascuas no se redactará el dic- tamen sobre el proyecto de amnistía

putados y Tribunal de Cuentas), no se discute porque el Reglamento no lo permite. Se discute la Sección tercera.

El Sr. SANTALO formula al ministro de Hacienda algunas preguntas sobre el alcance del presupuesto. Quiere saber si ha de tener vigencia de nueve meses o de seis, pues está convenida la prórroga trimestral.

El MINISTRO DE HACIENDA, le dice que por el momento se refiere a nueve meses, pero que luego, si las circunstancias lo exigen, se acordará la prórroga trimestral y la vigencia será de seis meses.

El Sr. SANTALO dice que es necesario saber a ciencia cierta el alcance que va a tener el presupuesto ordinario, pero también conveniente conocer el presupuesto extraordinario. Cuando se discuta la prórroga entonces podrá hablarse del asunto.

El Sr. BARCIA se muestra conforme con el Sr. Santalo.

El Sr. PRIETO: Nosotros pediremos votación nominal para la aprobación del dictamen.

El PRESIDENTE: Mi propósito es el de que hoy lleguemos hasta las Clases Pasivas, y mañana cuando se discuta la prórroga, se podrá discutir sobre la materia a que se han referido algunos oradores. (El ministro de Justicia lee el proyecto de amnistía.)

Se aprueba la Sección hasta las Clases Pasivas y se levanta la sesión a las 9,30 de la noche.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—Esta tarde celebré una cordial entrevista con el señor Besteiro, con quien hablé de la necesidad de aprobar cuanto antes el nuevo Reglamento de la Cámara para poder realizar una labor más eficaz. El señor Besteiro reconoció esa necesidad y me dijo que la Comisión no ha podido actuar con mayor rapidez por la falta de asistencia de muchos vocales. Precisamente por esto yo rogué días pasados una mayor asiduidad, y hoy han acudido once vocales. En días sucesivos ese número aumentará y se podrá imprimir al estudio del Reglamento la actividad necesaria. Ello irá en beneficio de todos. Confío en que, pasadas las vacaciones de Semana Santa, la Comisión actuará rápidamente y que en pocos días habrá terminado el proyecto de Reglamento.

El programa para mañana, sábado, es el siguiente: una interpelación del Sr. Malgrane sobre asuntos sociales; proyecto relativo al cultivo del algodón, y haberes del Clero. Si hay tiempo, irán dos asuntos de Guerra que figuran en el orden del día.

Sobre los presupuestos no me atrevo a decir nada, porque antes tengo que hablar con el ministro de Hacienda sobre la prórroga trimestral y de la fórmula que sobre el particular se ha acordado en el Consejo de hoy.

—¿Y el proyecto de amnistía?

—Como el proyecto tiene mucho contenido y tiene que ir a la Comisión de Justicia, ésta no podrá estudiarlo hasta el martes. Yo creo que hasta después de las Pascuas no habrá dictamen.

Se ha incorporado al orden del día un dictamen de Marina sobre un proyecto relacionado con la Ley de 20 de mayo de 1932, que se refiere a los tribunales de honor. También se ha incluido una proposición del señor Sierra Pomares relacionada con la riqueza rústica que tributa por el régimen de amillaramiento.

Comisión Provincial de Guipúzcoa

Por acuerdo de esta Comisión se anuncia concurso para la provisión de las siguientes plazas, con destino al Dispensario-Consultorio psiquiátrico provincial de San Sebastián.

Médico-Ayudante, con la dotación de 4.000 pesetas anuales.

Dos enfermeras visitadoras, con la dotación anual de 2.750 pesetas cada una.

Conserje encargado del servicio de limpieza y cuidado del edificio y dependencia, con el haber de 2.500 pesetas anuales y derecho a casa.

Los aspirantes presentarán sus instancias antes de las doce horas del día 17 del próximo mes de abril.

Las condiciones que se requieren para aspirar a estas plazas se han publicado en el "Boletín Oficial" de 21 del corriente y se hallan de manifiesto en la Sección de Gobernación de las Oficinas de la Diputación.

San Sebastián, 16 de marzo de 1934.—El vicepresidente, Francisco Andonagui.—El secretario interino, Buenaventura Barcáiztegui.

LA AMNISTIA QUE PROYECTA EL GOBIERNO

En el proyecto leído ayer, hay perdón hasta el 19 de noviembre, condicionado para ciertos delitos, como el que cometió Sanjurjo

Se dará la libertad, pero no se reintegrarán facultades profesionales y políticas a los militares

MADRID.—El proyecto de ley sobre la amnistía leído ayer en el Parlamento por el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, dice, textualmente, en el preámbulo:

“A las Cortes:

Siempre ha sido propósito del Gobierno, coincidente con el anhelo de numerosos sectores de la opinión pública, contribuir a la pacificación de los espíritus con la concesión de una amplia amnistía de todos los delitos políticos y sociales, y algunos otros que por su especial naturaleza no cabe encuadrar sin faltar a los dictados de la equidad dentro del grupo de los delitos comunes.

La extensión que ha de alcanzar esta medida de clemencia se halla determinada, no sólo por la razón que queda esbozada, sino también por las circunstancias de que estando proscritos por la Constitución los indultos generales, y atribuida la concesión de los parciales al Tribunal Supremo, únicamente resta a la potestad gubernativa impetrar del Parlamento el otorgamiento de la amnistía, que puede acordar en consonancia con lo estatuido en el artículo 102 del Código fundamental.

La propuesta que con tal fin formula el Gobierno debe hallarse condicionada, en cuanto a sus efectos, por la índole de los delitos que en ella han de ser comprendidos y por la calidad de las personas a quienes ha de otorgarse la concesión.

Para las transgresiones punibles cuyo carácter político o social no deje lugar a dudas, ha de tener la amnistía la posible amplitud. Hay, sin embargo, una categoría de delinquentes para los cuales la amnistía, inspirada en el perdón, no puede llevar al Estado que la otorgue más allá de los límites que le impone la prudencia y su propia conciencia cívica. El militar que utiliza la autoridad que la nación deposita en él para intentar, aun con los móviles más elevados, una opinión política que le es personal, comete un acto inexcusable en un régimen de libre discusión regularmente constituido.

La República es bastante fuerte para mirar serenamente las transgresiones de este género ocurridas hasta ahora, a pesar de que la nación sale apenas de un largo período en que tales manifestaciones de caudillismo militar habían tomado carta de naturaleza en la vida pública española. Pero al otorgarle su perdón, la República viene obligada a proclamar la doctrina civil, que es su propia esencia y que no admite intromisiones armadas que vengán a estorbar el libre juego de sus instituciones. Por consiguiente, por razones de ejemplaridad y de prudencia, perdona al hombre, pero no al funcionario, manteniendo las penas accesorias que privan de sus derechos cívicos y profesionales a los militares a quienes, generosa, otorga libertad.

Esa limitación de los efectos de la amnistía no pugna con su concepción teórica. No siempre significa, aunque su etimología parezca explicarlo, olvido total del hecho punible a que se aplica, sino cancelación de ciertas responsabilidades penales inherentes a su perpetración. Pero cuando el delito, aparte de su carácter de tal, lleva implícito el quebrantamiento de deberes profesionales, cabe exceptuar de los efectos de la amnistía ese sector especial de la responsabilidad.

Ese criterio se sigue con frecuencia en el Extranjero: sirvan de ejemplo la Ley italiana de 5 de noviembre de 1932 y la francesa de 14 de julio de 1933.

Para los que no pueden ser incluidos en el grupo de los delinquentes políticos o sociales, pero que tampoco deben ser clasificados como delinquentes comunes por la accidentalidad de las normas legales vulneradas, la amnistía no debe implicar un perjuicio para los intereses generales, sino que debe estar condicionada por la compensación de ese quebranto en lo que pudo afectar a la economía nacional.

En cuanto a la determinación del período que ha de tomarse en cuenta para señalar respecto al tiempo los efectos de la amnistía, parece natural que tenga como límite la fecha en que se efectuaron las últimas elecciones generales, ya que en la propaganda que precedió a las mismas, y en la que se abogó por la adopción de esa medida y se contrajo con la opinión el compromiso de conseguirla, no se pensó en otorgar con ello una patente de inmunidad a los que pudieran delinquir en lo futuro; aparte de que el movimiento subversivo no tiene justificación posible a raíz de una consulta electoral que abrió a todas las ideologías cauces legales para la implantación del sistema político por que propugnan.”

El articulado del proyecto de amnistía contiene los siguientes preceptos:

Se concederá la amnistía a todos los sentenciados y procesados (no rebeldes) por hechos anteriores al 19 de noviembre de 1933, y que constituyan o representen infracción legal. El proyecto consta de cuatro artículos y en ellos se señala como objeto de amnistía a los delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta u otra forma mecánica de publicación o por medio de la palabra hablada, reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con la sola excepción de los delitos de injurias o calumnias a los particulares.

Por ofensas al jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros, previstas en los artículos 149, 160, 161, 164 a 166 del Código Penal.

Los delitos cometidos por particulares con ocasión de ejercicio de los derechos constitucionales, definidos en los artículos 177, 185, 186, 188 y 189 del Código Penal.

También se incluyen los delitos contra la forma de gobierno previstos en los artículos 167, 168 y 171 del Código Penal.

Por delitos de sedición y rebelión a que se refieren los artículos 238, 243, 245 y 250 del Código Penal ordinario.

Igualmente el proyecto incluye los delitos de sedición y rebelión militares definidos en los artículos 237, 242, 243 a 252 del Código de Justicia militar.

Los delitos por atentado que se señalan en el número 1 del artículo 258, desacato del número 1 del 261, e injurias a la autoridad o a sus agentes, de los artículos 264 y 265 del Código Penal.

Las infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

Los delitos con ocasión de conflictos de trabajo, con excepción de los cometidos contra las personas o la propiedad.

Son igualmente objeto de amnistía los delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de enero de 1932 y 4 de julio de 1933, y los delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueron juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes Constituyentes y a propuesta de la Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzar a hechos sancionados directamente por la Cámara.

Se amnistian los delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de mayo y 18 de julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

En el proyecto se agrega que los funcionarios civiles y militares a quienes se aplique la amnistía no serán por ello reintegrados en servicio activo, aclarando que en cada caso se fijará por el Ministerio respectivo la situación pasiva en que ha de quedar el amnistiado y que la rehabilitación para el desempeño de cargos públicos sólo podrá decretarse por medio de una ley.

En cuanto a las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal, declararán aplicable a los condenados la amnistía, lo que no afectará a las responsabilidades civiles.

Por lo que se refiere a las causas en tramitación, los Tribunales, oído el fiscal, acordarán el sobreseimiento libre, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En aquellas causas con procesados en situación de rebeldía, una vez que comparezcan éstos ante el juez o Tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal para que dictamine sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso, por la autoridad judicial, la resolución a que se refiere el párrafo anterior.

Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstanciales, no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Los artículos del Código Penal y del Código de Justicia militar que se citan en el proyecto son los siguientes.

Código Penal

Art. 149. Trata de injurias por escrito u en otra forma al jefe del Estado.

Art. 160. Injurias al Parlamento hallándose en sesión o en comisiones.

Art. 161. Perturbación del orden en las sesiones de Cortes, injurias y amenazas a los diputados.

Art. 164. Coacciones al Consejo de ministros.

Art. 166. Injuria, amenaza, fuerza o intimidación que no fueren graves a los ministros constituidos en Consejo.

Art. 177. Promovedores y directores de reuniones o manifestaciones ilícitas o que se hayan puesto por escrito en conocimiento de la autoridad con veinticuatro horas de anticipación el objeto, tiempo y lugar de la celebración.

Art. 185. Asociaciones ilícitas.

Art. 186. Sanciones impuestas a fundadores o presidentes de asociaciones ilícitas.

Art. 188. Asociaciones suspendidas que celebren reuniones.

Art. 189. Fundación de establecimientos de enseñanza contrarios a las leyes.

Art. 167. Delitos contra la forma de Gobierno: Los que traten de reemplazar el Gobierno republicano por otro anticonstitucional, despojar a las Cortes o al jefe del Estado de sus prerrogativas.

Art. 171. Delitos contra la forma de Gobierno sin alzamiento de armas.

Art. 238. Reos de rebelión, delitos contra el orden público.

Art. 243. Rebelión sin alzamiento público: sedición de tropas, ataques a la integridad de España.

Art. 245. Reos de sedición.

Art. 250. Sedición de tropas.

Código de Justicia militar

Art. 237. Rebelión militar.

Art. 242. Delitos comunes cometidos en la rebelión o con motivo de ella, que serán castigados de conformidad a las leyes con independencia del delito de rebelión, y cuando no descubriéndose a sus verdaderos autores se castigará a los jefes principales de la rebelión.

Art. 243. Sedición militar.

Art. 252. Que castiga al militar que no emplee todos los medios que estén a su alcance para contener en la rebelión a las fuerzas de su mando o que, teniendo conocimiento de que se trate de cometer este delito, no lo denuncie a sus superiores, y como negligente en el cumplimiento de los deberes respecto al delito de sedición.

TELEF. 16145

TEATRO PRINCIPAL

SAFE

HOY, SABADO, a las 5'15, 7'15 y 10'30

GRAN ESTRENO "PARAMOUNT"

SI YO TUVIERA UN MILLON

"Film" dirigido por siete animadores e interpretado por quince "estrellas".

Mañana, domingo, grandes sesiones a las 3'30, 5'15 y 7'15 de la tarde y 10'30 de la noche

Cine Gran Kursaal

HOY, SABADO

El genial FRITZKAMPERS (protagonista de "Milicia de paz") y la bellísima LIEN

DEYERS en

LA FELICIDAD NO ES DINERO

Día 31, sábado de Gloria

"EL TESTAMENTO DEL DR. MABUSE"

CENTROS OFICIALES

El gobernador realiza gestiones en favor de la industria del mueble

Informe favorable para la provisión de la plaza de oficial de Miqueletes
Los registros domiciliarios en la provincia.-De la industria armera

Gobierno civil

El puerto de San Sebastián

Visitó ayer por la mañana al gobernador una Comisión de usuarios del Puerto de San Sebastián para interesar el cumplimiento de una base del contrato de trabajo últimamente firmado con los obreros.

El señor Muga prometió ocuparse de esta cuestión, que espera sea pronto solventada.

Los registros domiciliarios

Un periodista preguntó al gobernador a qué obedecía la medida de los registros domiciliarios que se estaban realizando en la provincia.

El señor Muga contestó que es un asunto que compete exclusivamente a la Guardia civil y que guarda cierta relación con la tenencia ilícita de armas; por ejemplo, señaló el hecho de que hubiera impuesto multas a tres vecinos de Azpeitia por estar en posesión de armas de caza sin la oportuna licencia.

La industria del mueble

Una Comisión del Sindicato provincial de la industria del mueble acudió al Gobierno civil, llamada por el señor Muga, para tratar de la situación de esta industria.

El señor Marco pasará al Cuerpo de Miqueletes

El gobernador recibió ayer la siguiente nota, que fué enviada de la Diputación:

"Enterado don José Julián Bellido, presidente de la Gestora, que se encuentra en Madrid de que la Diputación había recibido un oficio denegando la autorización solicitada para que pasara a formar parte del Cuerpo de Miqueletes don Francisco Marco Chilet, teniente de Seguridad, y como quiera que la designación del mismo para jefe de Miqueletes fué acordada por la Gestora anterior, que eligió a dicho señor por concurso, ha dado los pasos conducentes en dicha capital, cerca del señor ministro de la Gobernación y director general de la Guardia civil, para la rectificación del acuerdo, habiendo logrado que fuera atendido y respetado por prestigio de la Diputación su acuerdo sobre aquel nombramiento."

La tenencia de cartuchos

El señor Muga nos dijo que había celebrado una conferencia con Madrid, para tratar acerca de la fabricación y tenencia de cartuchos y ver si se suspende o modifica lo ordenado en este aspecto, para no irrogar perjuicio a las industrias armeras.

El gobernador dijo que tenía buenas impresiones de que se llegara a suavizar la orden dada acerca de la cartuchería, en favor de la industria armera.

Información de la noche

El señor Muga, al recibirnos anoche en su despacho, nos dijo que había recibido a una Comisión de obreros parados, de Fuenterrabía, rogándole hablara con el alcalde de aquella ciudad, para ver si se consigue que puedan hallar trabajo.

También recibió la visita de una Comisión de obreros del mueble, que al enterarse por las noticias de la Prensa de que la primera autoridad se ocupa de esta cuestión, acudían para facilitarles detalles acerca de la situación de los que trabajan en esta industria, y de las bases de trabajo de los obreros, acerca de las cuales esperan llegar a una inteligencia.

El gobernador manifestó que procuraría hacer lo posible por sí, suavizándose dificultades, consiguiendo que se abriera la fábrica que había sido cerrada—y cuyo motivo principal no parece que sea la crisis—y evitar que otras fábricas llegaran al cierre.

Otra de las visitas que recibió el señor Muga, para tratar de cuestiones sociales, fué la del presidente del Sindicato de Cargadores del Puerto de San Sebastián, para tratar como así lo hicieran los usuarios por la mañana—de llegar a una situación de armonía en un pequeño pleito por incidencias en el cumplimiento de las bases de trabajo. El asunto parece que puede considerarse zanjado, dada la buena armonía existente entre ambas partes.

El señor Muga asistió ayer tarde al Ateneo, para escuchar la conferencia de Mr. Camdessus, visitando por primera vez la docta casa.

Por último, nos dijo el gobernador que había recibido la visita del gobernador civil de Logroño, don Fernando Blanco Santamaría, que había llegado a San Sebastián por la tarde.

El señor Muga, probablemente, saldrá el lunes con dirección a Valencia, donde permanecerá unos días, atendiendo a asuntos particulares.

Ayuntamiento

Juicio administrativo

Presidió el alcalde un juicio administrativo contra un industrial por entrada fraudulenta de jabón.

El señor Sasiain no tenía otras noticias que comunicarnos.

Diputación

Las gestiones en Madrid

El señor Bellido ha dado cuenta por teléfono desde Madrid a sus compañeros de Comisión gestora, de las gestiones que está llevando a cabo en la capital de la República para la solución de asuntos de interés provincial, particularmente en lo que se refiere a las inundaciones. El señor Bellido había estado en el Ministerio de Hacienda gestionando las subvenciones pro damnificados, visita en la que obtuvo, al parecer, una halagüeña impresión.

Probablemente, si sus asuntos no se lo impiden, el lunes estará de regreso en San Sebastián.

Santoral

Sábado, 24 de marzo.—San Gabriel Arcángel y Santa Faustina.

Viajes

De París han regresado a la capital de Vizcaya, doña Cándida Alday de Anduiza y su hija María Teresa.

—De Bayona a Bilbao, don Alfonso Mendiguren y don Juan Goleco.

—De Pau (Francia) a Navarra, la señorita María Luisa Chango.

—De Pau (Francia) regresó a Pamplona la señorita María Luisa Chango.

—De Bilbao se han trasladado a Biarritz los ex marqueses de Navas.

—A su casa de Sangüesa, en Navarra, la ilustrada profesora de Primera Enseñanza y elegante señorita Ana Martínez de Lazcano.

—De Madrid a nuestra ciudad, la señorita Pilar Azlor de Aragón, hija de los ex duques de Villahermosa.

Varias

Despedida de soltero.—En un restaurant de Amara se celebrará esta noche una doble despedida de soltero, con cuyo motivo los jóvenes Agustín y Alfredo Ubierna obsequiarán a sus amistades con una cena.

Ambos jóvenes contraerán matrimonial enlace el 14 de abril próximo, con las señoritas Pepita Cortajarena y Vicenta Unzueta, respectivamente.

Nuestra enhorabuena.

Con motivo de su próximo enlace con la bella señorita estellesa Carmen Grijalba, obsequió a sus amigos con un banquete en Martutene, el joven Pedro Nieva, hijo del conocido industrial donostiarra don Jesús.

Nuestra enhorabuena.

Letras de luto

Por el alma del joven Aniceto Muguruza.—Organizada por un grupo de amigos de don Alejandro Muguruza y en sufragio del alma de su finado hijo Aniceto, se celebrará mañana, domingo, día 25, en la iglesia de los Padres Capuchinos de esta capital (calle de Oquendo), una solemne misa de Réquiem, a las once y media de la mañana, y ruegan a sus amistades se sirvan asistir a ella.

Desde Nueva York

Un cheque providencial

La iniciativa del millonario Mr. Glidden, que es hoy la sensación de los círculos financieros neoyorquinos, y que ha repartido entre varias personas anónimas la respetable suma de ocho millones de dólares, ha llegado hasta los más humildes rincones de la sociedad. Loco de alegría se ha presentado en las redacciones de los periódicos el viejo empleado X. X., quien durante veinte años ha permanecido sobre el libro de caja de una gran entidad comercial, sin permitirse jamás el lujo de vacaciones. El primer impulso de este honrado funcionario al verse en posesión de un millón de dólares... podrá ser visto y juzgado en el extraordinario film Paramount "Si yo tuviera un millón", que hoy se estrena en el teatro Principal.

Las relaciones comerciales entre Alemania y Rusia

BERLIN.—Han quedado en suspenso, si no rotas, las negociaciones ruso-alemanas relativas a la concesión de créditos a Rusia por cinco años para la adquisición de maquinaria de fabricación alemana. (United Press.)

El tránsito en los puertos

El Patronato Nacional de Turismo ha comunicado al Gobierno civil que se encuentra cerrado al tránsito el puerto de Pajares, a causa de la nieve.

Una película admirable: "Si yo tuviera un millón!"

HOY, EN EL PRINCIPAL

Lo que más atrae de este film es su originalidad argumental. No son los hechos que diariamente vemos en la pantalla, bajo múltiples formas y aspectos, lo que narra este nuevo film... No son aquellos conflictos amorosos y sentimentales, tan profundamente explotados en el cinema, lo que hallaremos en "Si yo tuviera un millón". Es algo nuevo, algo inédito, original, que despierta la curiosidad y el interés.

El relato es ameno y grato. El explicador (que en este caso no es uno, sino siete) posee un verbo fácil, cuenta la anécdota con gracia, con soltura e ingenio.

"Si yo tuviera un millón" es más que una gran película—eso que se acostumbra llamar a las grandes películas—, una obra ingeniosa y original. Divierte y alegra.

Es un film excelentemente logrado, que alcanzará un gran éxito.

La señora
D.^a Eduvigis Arízaga Maíz
(VIUDA DE DON JUSTO MORA)

Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy, a los 81 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Enrique, don Ramón (ausente), don José y doña Carmen; hijos políticos, doña Patrocinio García, doña Josefa Azurmendi (ausente), doña Sebastiana Azurza y don Máximo Laborde (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polboe, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el LUNES, día 26, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: PUERTO, 17, cuarto. San Sebastián, 24 de marzo de 1934.

El señor
Don Julián López Olivar
(ABOGADO Y MAESTRO NACIONAL)

Falleció en Eibar el día 23 de marzo de 1934, a los 56 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Felipa Rodríguez Monsalve; sus afligidos hijos, don Félix (abogado del Ilustre Colegio de Valladolid), don Pascual y don Hilario; hija política, doña Margarita Ortega Arranz; hermana, doña Quintina (ausente); hermanos políticos, doña Victorina, doña Martina, doña María y don Santiago R. Monsalve (abogado del Ilustre Colegio de Valladolid), doña Isidra Menéndez, don Faustino Rodríguez, don Evangelista Revuelta, don Agustín Rico y doña Gregoria Mogrovejo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios, rogándoles su asistencia a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, cuyo acto se celebrará hoy, SABADO, 24, a las DIEZ de la mañana, así como al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar a continuación en la Iglesia parroquial de EIBAR.

Domicilio: CASA CONSISTORIAL.

EIBAR, 24 de marzo de 1934.

Paz, pero armada

Si estallara un conflicto en Europa, se lanzarían, unos contra otros, treinta y seis millones de hombres

GINEBRA. — Cuatro millones de hombres del "Ejército de Paz" guardan las fronteras europeas, armados y dispuestos a intervenir si fuese necesario.

En el momento en que se desencadenase una guerra en Europa, se podrían poner en pie de guerra otros treinta y dos millones de hombres, que representan el "Ejército de Guerra" de los países de Europa. Es decir, que las veinticuatro naciones europeas lanzarían a los campos de batalla la cifra aterradora de treinta y seis millones de hombres.

Todo esto significa que casi el uno por ciento de la población total de cada país europeo está sometido a la disciplina militar. Significa también que aproximadamente el diez por ciento de la población total puede proporcionar armas destructoras y ser enviada al campo de batalla en unas cuantas horas.

Inglaterra propone que el límite del "Ejército de Paz" para cada potencia europea sea de trescientos mil soldados en filas; pero es casi seguro que no será aceptada tal proposición.

Según técnicos militares, Rusia Soviética mantiene en filas más hombres que ninguna otra nación del mundo. El Ejército Rojo se calcula en un millón trescientos mil hombres, número que en tiempo de guerra puede elevarse a siete millones y medio. Sin embargo, el Ejército de Paz representa sólo el 0'79 por ciento de su población, mientras que Inglaterra tiene en filas el uno por ciento; Francia, el 1'5; Italia, el uno, y Checoslovaquia, el 1'47 por ciento.

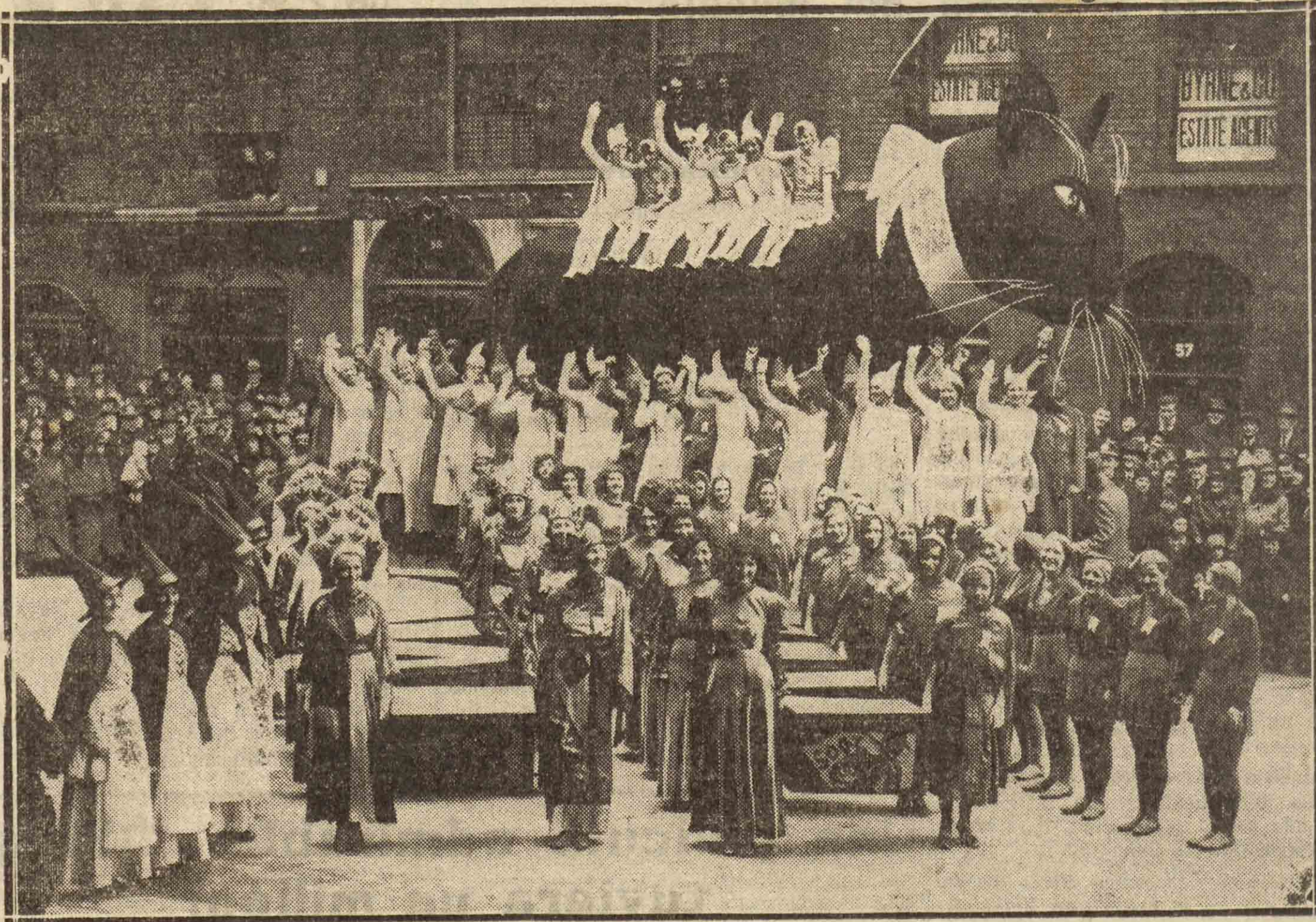
El ejército alemán sólo constituye el 0'15 por ciento de su población, de lo que se lamentan continuamente los alemanes; pero también es cierto que en caso de guerra podrían poner sobre las armas a millones de hombres que han recibido instrucción militar en las organizaciones "nazis".

El "Ejército de Paz" de Francia es de unos seiscientos mil hombres, y el de Italia de cuatrocientos mil; pero las dos naciones podrían disponer, en caso de guerra, de cinco millones de hombres cada una. Polonia sigue a estas dos potencias con un "Ejército de Paz" de trescientos mil hombres, que se convertirían en tres millones en una guerra.

En cambio, los Estados Unidos disponen de un "Ejército de Paz" de 133.000 hombres, que llegarían hasta los cuatro millones en caso de guerra. El "Ejército de Paz" de los Estados Unidos representa solamente el 0'34 por ciento de su población total.

El mantenimiento de estos enormes ejércitos cuesta cantidades fabulosas. Las estadísticas demuestran que Francia y Polonia, respectivamente, dedican una tercera parte de sus presupuestos totales a los gastos de defensa militar. Italia invierte el veinticinco por ciento; Inglaterra, el 15; Estados Unidos, el 8'6, y Rusia, el 6'5 de sus presupuestos totales. (United Press.)

LA BUENA SUERTE



En Dublín se han celebrado con misas católicas, desfiles de soldados, fiestas que querían ser populares y al pueblo se le asignaba el papel de espectador, la fiesta de San Patricio, el patrón de la católica Irlanda. Pero, al mismo tiempo, hubo el desfile del Gato Negro, que montado y escoltado por unas comparsas de lindas irlandesas, bizarramente ataviadas, recorrieron las calles hasta llegar a la plaza Ballroom, portando, como complemento amulatorio del Gato Negro, las cajas de la buena suerte, anunciadoras del Gran Premio Nacional de las carreras de caballos.

(Foto Hernando.)

La N. R. A. frente a sus adversarios

Roosevelt presenta su primer balance

Los Estados Unidos han llegado al término de uno de los años más fértiles en acontecimientos y más apasionantes de su historia. Cuando el presidente Roosevelt tomó posesión de su cargo, hace un año, se clausuraron todos los Bancos del país. El miedo, el pánico casi, se apoderó de la gente. Los antiguos caudillos estaban desacreditados; los hombres nuevos eran desconocidos aún.

Desde aquella mañana de honda crisis, Norteamérica parece haber vivido diez años de su historia en el breve espacio de doce meses. Se han transformado modos de pensar casi tradicionales. El objetivo de una economía dirigida ha sustituido al ideal secular de individualismo económico. La industria ha tenido que someterse al molde de los códigos de la N. R. A. La resistencia porfiada de los antiguos dirigentes contra toda forma de auxilio del Estado a los inteligentes ha tenido que ceder el paso al sistema de subsidios más amplio que se haya conocido.

En vez de la política mezquina de economías instaurada por Coolidge, el Gobierno contrató deliberadamente una deuda diez mil millones de dólares para que el país pueda "gas-tar hasta volver al camino de la prosperidad". El viejo lema "¡No tocar a los negocios!" se ha acallado ante un intervencionismo constante; y el Estado se halla ahora interesado en la suerte de casi todas las empresas de la nación. La zona agrícola está inundada por cheques del Tesoro, pagados en cambio de la reducción en los cultivos o de la destrucción del ganado.

Todos los grandes árboles de la selva política norteamericana han caído. La "ley seca", que parecía indiscutible, ha desaparecido como por ensalmo. El majestuoso partido republicano, que se creía invencible, está en ruinas. No creo que nación alguna, en los tiempos modernos, haya sufrido tan profundos cambios en el curso de un año. Para los que vivimos en este país las diferencias psicológicas son todavía más notables que las modificaciones materiales.

Hoy los Estados Unidos siguen luchando con grandes dificultades; pero su actitud hacia ellos ha cambiado por completo. En doce meses el presidente Roosevelt ha logrado convertir el espíritu de la nación de pesimista en optimista. Ha comunicado a su pueblo su propio valor y su dinamismo. El aniversario de uno de los acontecimientos más salientes en la historia norteamericana es buena ocasión para establecer el inventario de los muchos experimentos políticos y financieros de la "revolución de Roosevelt", como aquí se la llama. Pero hay un buen número de efectos sociales de esa "revolución" que suelen desconocerse

en la otra orilla del Atlántico, aun cuando constituyen notas interesantes para la historia corriente.

Un ejemplo: el efecto en la literatura popular. En los últimos meses del Gobierno Hoover las librerías de Nueva York estaban abarrotadas de pasquines feroces. Una ola de sátira mordaz surgió contra la autoridad y la tradición bajo todas sus formas. Desde la llegada de Roosevelt todo ello ha desaparecido y en su lugar no se ven más que sobrios folletos sobre problemas económicos. En el teatro sucede lo mismo. Hace poco más de un año los mayores éxitos eran cosechados por burlas agudas y crueles de todas aquellas cosas que la anterior generación consideraba sagradas. Ha cambiado el humor de las gentes. Ya no interesa la mofa de los dogmas ancestrales. Hasta se ha dado el caso de que personas que se atrevieron a criticar al presidente recibieran una paliza en la calle.

El "New Deal", el nuevo sistema, ha hecho algo en favor del teatro que hubiera escandalizado al piadoso señor Coolidge. Ha reconocido que los actores sin trabajo y en la miseria tienen derecho al auxilio gubernamental exactamente lo mismo que los albañiles que se hallen en la misma situación. La Dirección de obras sociales alquila los servicios de numerosas compañías de esos actores caídos en la necesidad, para que den representaciones gratuitas en las escuelas y otros lugares públicos. Es posible en estos momentos en Nueva York ver una función representada por actores pagados por el Gobierno, oír un concierto de músicos pagados por el Gobierno, visitar una exposición de pintores ayudados por el Gobierno, y leer un periódico administrado por el Gobierno en beneficio de escritores en la miseria. El hecho de que esto pueda ocurrir sin levantar gritos de angustia e indignación en las filas de los individualistas más recalcitrantes, muestra todo el camino recorrido por los Estados Unidos en el curso de los últimos doce meses.

La influencia del Gobierno sobre las artes habrá de ser notable. Se han reclutado artistas sin trabajo, en gran número, para decorar los nuevos edificios que está construyendo el Departamento de Obras Públicas. En los tres meses últimos 2.500 artistas han encontrado empleo de esta forma, y han producido miles de obras de arte. El Gobierno ha dedicado más de un millón de dólares a esta labor. "El proyecto va a surtir efectos duraderos en la cultura y la vida artística del país", ha dicho el señor Edward Bruce, secretario del Comité de Bellas Artes de la Tesorería. "En lo por venir el arte norteamericano será menos un mero pasatiempo para los ricos, y más

definitivamente un factor en la vida del pueblo."

El presidente Roosevelt ha introducido asimismo grandes transformaciones en la vida social del país. Es más que nadie responsable de la desaparición de la "ley seca"; y con ella no solamente ha llevado la prosperidad a los hoteles y creado un buen número de industrias lícitas para sustituir el comercio ilícito del alcohol, sino que ha cambiado por completo el tono de las diversiones y relaciones sociales de la clase media. Las gentes que no se preocupaban de su apariencia personal cuando habían de ir a la penumbra de los "speak-easies" se visten más escrupulosamente para ir a cenar en los hoteles o restaurantes bien iluminados. Las ciudades han recobrado un aspecto más alegre y brillante, y los sastres, modistas, músicos y comercios de lujo se aprovechan de esta nueva actividad.

Hasta en los programas de "radio" se advierte el cambio. Los críticos del Gobierno se han quejado, injustamente, de que no se dejaba oír su voz. Lo que sucede es que las Compañías de radiodifusión no se atreven a permitir los ataques a Roosevelt. Y ocurre que el micrófono es menos libre que si fuera un servicio controlado directamente por el Gobierno, pues en tal caso los diversos partidos podrían exigir su derecho a ser oídos.

Se discute mucho el punto de permanencia que podrán tener los cambios introducidos en el pensamiento y las costumbres norteamericanas por el nuevo régimen. Los adversarios de Roosevelt dicen que está convirtiendo rápidamente a los Estados Unidos en un Estado colectivista y totalitario, y que si el "hombre medio" se diera cuenta del sistema social al cual se le lleva, se echaría atrás, horrorizado. Lo que sí podemos decir es que por ahora no se advierte el menor signo de semejante reacción. Es más: se asegura que si hubiera de presentarse hoy a nuevas elecciones, Franklin Roosevelt obtendría el 90 por ciento de los votos en todo el país.

B. J. CHUIKSHANK.

Corresponsal en Nueva York del "News Chronicle"

(Prohibida la reproducción.)

Se vende

una mesa de billar en muy buen estado, con dos juegos de bolas marfil, diez tacos, taquera y cuadro apuntador para la 31.

Dará razón: Pedro Zornoza.—Alsasua (Navarra).

PURIFIQUE SU SANGRE...

Esas erupciones... ese mal color... y esos dolores de cabeza indican la presencia de toxinas en su organismo. Elimínalas. Tome en ayunas la deliciosa "Sal de Fruta" ENO. Purificará su sangre y transmitirá un nuevo color, vivacidad y alegría a su rostro. ENO neutraliza los ácidos y laxa suavemente.

"SAL DE FRUTA"

ENO

Frasco: Ptas. 4,50 (Timbre incluido)

Concesionario: FEDERICO BONET Apdo. 501 - Madrid



ACTUALIDAD POLITICA

El ministro del ramo no informa ante la Comisión de Trabajo porque desconoce el pensamiento del Gobierno en relación con el paro obrero

El presidente de la Cámara ha comenzado las consultas con los jefes de minoría sobre el proyecto de amnistía

(POR TELEFONO)

Madrid, 24.

DICE EL SEÑOR MAURA

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Maura habló con los periodistas y les dijo: —He leído los comentarios que se hicieron a mi intervención de ayer en el debate sobre los haberes del clero y he podido advertir que se ha tergiversado mi intervención. No tuvo ésta carácter personal, sino puramente político y doctrinal. Esa intervención mía tuvo gran importancia y prueba de ello será el reflejo que ha de tener en el porvenir. Yo no tenía por qué sacarme ninguna espina con respecto al señor Gil Robles. Mi posición de ahora y de antes es bien clara. Repito que mi intervención habrá de tener repercusión. Si hay quien no lo ve así, allá ellos, pues yo no tengo la culpa de que haya muchos miopes políticos.

GIL ROBLES REPLICA A MAURA

Los periodistas dieron cuenta al señor Gil Robles de las manifestaciones que acababa de hacer el Sr. Maura, y el jefe de la CEDA contestó:

—Yo sé que no tenía ni tengo inquina alguna. No fui yo quien provocó el incidente. Quien lo provocó y planteó las cosas de aquel modo fué el Sr. Maura, que es un temperamento impulsivo y que no sabe dominarse. La ocasión para que me sirviera él en bandeja y yo no pude menos que aprovechar las circunstancias. Las cosas vinieron rodadas.

GORDON ORDAS ELOGIA A MAURA

También el Sr. Gordón Ordás se refirió al debate del jueves y dedicó elogios al discurso de Maura. Dijo que éste había prestado un gran servicio a la República, aunque algunos republicanos no quieren reconocerlo.

Añadió que el Sr. Maura dijo las verdades a las derechas, y especialmente al señor Gil Robles, a quien nadie puede ni debe considerar como republicano.

Nadie que no luchó en las últimas elecciones como republicano puede ser considerado como adicto al régimen. Y los diputados de Acción Popular lucharon unidos a los tradicionalistas, que son los más opuestos a la República.

UNA INTERVENCIÓN QUE PROVOCA UNA DIMISIÓN

Como consecuencia de la intervención del señor Maura en el debate del jueves, ha sido admitido con carácter irrevocable en la presidencia de la Comisión de Justicia, don Gregorio Arranz, diputado de la minoría republicano-conservadora.

EN TORNO A LA AMNISTÍA

Cuando llegó ayer tarde el Sr. Besteiro al Congreso, fué llamado a su despacho por el presidente de la Cámara, con el que celebró una conferencia.

A la salida dijo el Sr. Besteiro que habían hablado acerca de la necesidad de confeccionar cuanto antes el nuevo Reglamento de la Cámara.

Se le preguntó acerca de si se ocuparon del proyecto de amnistía y contestó:

—De eso no hemos hablado nada. Seguramente no habrá dictamen hasta después de las Pascuas.

También el Sr. Gil Robles fué interrogado sobre la amnistía, y dijo que aún no conocía el texto del proyecto, pero que desde luego podía anunciar que ellos presentarán algunas enmiendas encaminadas a que la amnistía sea lo que debe ser y dé satisfacción a los compromisos electorales.

El Sr. Suarez de Tangil, de Renovación Española, conferenció ayer tarde con el presidente de la Cámara. A la salida manifestó que se habían ocupado de la amnistía. Agregó que la Comisión necesitaría algunos días para emitir dictamen y que no creía que el lunes ni el martes no haya. Tal vez lo haya el miércoles, pero como ha de quedar tres días sobre la mesa, la discusión no podrá empezar, por muy rápidas que se lleven las cosas, hasta pasadas las Pascuas.

Dijo asimismo que como la fecha de tope es el 14 de abril, hay tiempo suficiente para discutir el asunto, y adoptar los acuerdos que la Cámara estime pertinentes.

EL SEÑOR PRIETO Y LOS PRESUPUESTOS

Después de la sesión, el Sr. Prieto decía en un corrillo de diputados:

—No me explico la torquedad del ministro o del Gobierno en discutir un presupuesto que tiene que ser presentado en

dictámenes parciales. Si esto no es vano de perder el tiempo, no sé lo que será.

EN TORNO A LA MODIFICACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles si hoy se trataría del proyecto de las derechas, en que se pide la modificación de la ley de Reforma agraria.

—Supongo que no—replicó el jefe de A. P.—porque el señor Rodríguez Jurado está perfilando algunos detalles. Aunque el señor Jurado coincide en lo fundamental con el criterio del señor Azpeitia, tan verificado en estas cuestiones, presentaremos nuestro proyecto.

—Entonces, ¿se han suavizado las asperezas que existían entre usted y el ministro de Agricultura. Ayer se dijo que habían sostenido ustedes un altercado...—dijeron los periodistas—.

—Sí. Ya he visto lo que dicen sobre eso los periódicos. Pero no hagan ustedes caso. La conversación fué animada, pero cordial.

Firmada por el señor Gil Robles, el señor Rodríguez Jurado y otros diputados se presentará a la Mesa de la Cámara una proposición en la que se dice que la Cámara acuerde que vería con agrado que el Gobierno presentara un proyecto de ley reorganizando con sujeción a la base novena, el Instituto de Reforma agraria. Se pide que se dé autonomía y personalidad jurídica al Instituto, sin perjuicio de que el organismo actual siga actuando, a condición de que en el interregno no realice expropiaciones, ni inventarios, ni incautaciones de tierras sin indemnización.

PROYECTO CONTRA EL PARO FORZOSO

La minoría socialista ha acordado que una ponencia, integrada por los señores Besteiro, De los Ríos y Gracia, formule una

proposición de ley destinada a combatir el paro obrero.

La ponencia se ha reunido, comenzando su labor. El señor Besteiro dijo que el problema del paro es muy complejo, importante y urgente, por la cantidad de familias que hoy se encuentran sin recursos.

El paro, según el señor Besteiro, no se remedia íntegramente con obras públicas y subsidios. Hay un problema más hondo, y es preciso ejercer una acción fuerte sobre todos los órganos de la economía nacional. Para esto, es indispensable, según el "leader" socialista, la creación de la Cámara corporativa por la que viene abogando.

EL SEÑOR ESTADELLA NO CONOCE EL CRITERIO DEL GOBIERNO SOBRE EL PARO OBRERO

La Comisión de Trabajo se ha reunido, y por su acuerdo, el Presidente se entrevistó con el ministro del Trabajo, señor Estadella, a quien rogó que acudiera a informar ante la Comisión.

El señor Estadella manifestó que no podía decir su criterio ante la Comisión, porque desconoce el pensamiento del Gobierno en lo que concierne al paro obrero.

La Comisión de Trabajo estudió el proyecto de delegación de los agentes de seguros, y también se acordó formar una ponencia que determine qué derechos deben pagar los patronos, cuando formulen reclamaciones a fallos dictados por los Jurados Mixtos.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

La Ponencia nombrada por la Comisión de Obras ha emitido dictamen sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Dispone que se autorice al ministro del ramo para conceder a las Compañías que lo soliciten, permiso para aumentar sus tarifas en un quince por ciento sobre la mis-

ma base que sirvió para determinar el concedido por decreto de 16 de noviembre de 1918. En igual cuantía podrán elevarse las tarifas establecidas con posterioridad al citado decreto. Los aumentos que en cualquier momento se acuerden regirán hasta que las Cortes dicten la disposición que ha de resolver definitivamente la situación de las Compañías en relación con el Estado.

Autorizada una Compañía para la elevación de tarifas, formulará las modificaciones procedentes en sus tarifas. Una vez elevada la propuesta al ministro y aprobada por éste, el aumento podrá empezar a regir a los ocho días.

Las Compañías llevarán una cuenta especial.

Dentro del plazo máximo de seis meses presentará el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley de bases que regulen las relaciones del Estado con las Compañías ferroviarias.

LA REFORMA AGRARIA

La incautación de las fincas de la granjería se está realizando en Extremadura.

Estima el ministro que antes de discutirse la reforma de la ley agraria hay que aprobar el proyecto sobre los arrendamientos rústicos.

También ha dicho que si los cedistas insisten en defender su proposición sobre la reforma de la ley agraria, él propondrá sus puntos de vista.

RECLAMACIONES DE JUECES

Se reunió ayer la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para examinar los recursos presentados por los jueces que se creen portergados en sus derechos por los nombramientos de otros que actualmente actúan en los Juzgados de Madrid.

No se pudo adoptar ningún acuerdo en vista del gran número de recursos.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial mayor del Tribunal de Garantías, de la escala administrativa, el jefe del Negociado de la Dirección General de Propiedades don Gabriel del Río Fernández.

LOS ASCENSOS DEL GENERALATO

«Informaciones», en su número de anoche, dice que en breve quedará ultimado el asunto referente al ascenso de algunos generales y que uno de los ascendidos será uno de los más jóvenes y prestigiosos de nuestros generales.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 16 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 4.500 obligaciones Valencianas Norte 5 ½ por ciento que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio de 1934.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración: calle de Alcalá, 16, 3.º

Madrid, 15 de marzo de 1934.—El secretario del Consejo, Federico Reparaz.

Se alquila

la planta baja y bodega de la casa Santa Catalina, 2. Informarán: teléfono 40-8-47.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 ½ a 5

ALFONSO VIII, 7 :: Teléfono 40-8-77

Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales.
ARCOS :: PRIM, 59 :: Telef. 44-6-42

SARNA

GURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado

SULFORETO

CABALLERO

Golpe de mano fascista

Un grupo de pistoleros entró anoche en la Universidad Central y destruyó el mobiliario de la F. U. E.

Madrid, 24.

De madrugada se supo que a primera hora de la noche un grupo de individuos, al parecer afiliados a la F. E., penetraron en la Universidad Central y amenazando con pistolas al bedel fueron al local donde está instalada la Asociación de estudiantes de Derecho. Destruyeron todos los libros y el material pedagógico y se llevaron los ficheros.

Los periodistas interrogaron al jefe superior de Policía, que dijo que el suceso era cierto, pero que no creía que tuviera la importancia política que se le atribuía.

Comuniones / Comuniones / Comuniones

Joyería **LA JOYITA** Platería
Relojería Aldamar, 12 (Junto al Mercado de la Brecha) Cubiertos



BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por si solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España, Portugal y América.



ECOS DE TODAS PARTES

Mañana, en Gal, un gran partido de campeonato: Tolosa - Unión de Irún

El Donostia se alinear completo en Oviedo. - Isidoro luchará en Alemania el próximo mes contra Ein Nueller. - Los árbitros para mañana. - De automovilismo

EL DONOSTIA, A OVIEDO

El equipo donostiarra viaja en autocar con dirección a Oviedo.

En aquel campo ovetense, denominado de «Buena Vista», jugará mañana domingo el Donostia contra el campeón astur. Será el debut de ambos equipos en la competición de Copa. Y no hay que decir, que si los donostiarras han marchado con grandes deseos de desempeñar un papel victorioso, los ovetenses, en su ambiente, les esperan con un gran espíritu optimista, pensando que Lángara y sus colaboradores son capaces de decidir la eliminatoria octavo-final con un «score» rotundo, sin posible réplica en Atocha.

En fin, el choque Oviedo-Donostia se anuncia de lo más interesante.

Los dos equipos se presentarán «au grand complet». El Donostia ha desplazado a Beristain; Goyeneche, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Ortega, Cholin, Urtizberea, Ipiña y Tolete.

Ya está designado el árbitro para este match: el vizcaino Iturralde.

ARBITROS PARA MAÑANA DOMINGO

Los árbitros para los partidos de mañana domingo, serán:

Murcia-Valencia, Balaguer.
Betis-Sporting, Sanchis.
Celta-Español, Canga Argüelles.
Athletic-Bilbao-Zaragoza, Escalón.
Osasuna-Madrid, Cartelinas.
Oviedo-Donostia, Iturralde.
Barcelona-Sevilla, Vallana.
Coruña-Hércules, Campo.

VENTOLRA OPINA

A su regreso a Barcelona ha dicho lo siguiente Ventolrá sobre los encuentros con Portugal:

—¿Qué tal fué el primer partido?

—Bien. Te diré que discrepo en lo que muchos han dicho de la actuación de algunos jugadores. Por mi parte, he jugado mejor en Lisboa que en Madrid. Habían discutido tanto los madrileños mi selección ¡ción!

—¿Los demás?

—Zabalo jugó enormemente en Lisboa. ¡Un partido de los suyos! Marculeta, muy bien en los dos partidos: firme en el de Madrid y duro en el de Lisboa, pero el mejor hombre en Madrid fué el sevillano «Fede». Ya le veréis jugar con la villa. Es un gran medio ala. En Madrid le recibieron mal, pero jugó estupendamente.

—¿Lángara?

—Es un gran delantero centro. Posee unas condiciones físicas incomparables para chutar y para cargar dando el pecho, y también para desmarcarse.

GOYENECHES ES UNA «FIERA»

Cuando el guipuzcoano Goyeneche supo que al Donostia «le tocaba» con el Oviedo, en la Copa de España, toda su preocupación era la de atemorizar a Herrero.

—Te ruego—le decía—que no te acerques mucho a mí el día del partido. Figúrate que si ganamos nos darán diez duros de prima, y por ese dinero yo soy capaz de matar a mi hermano.

Y Goyeneche ponía una cara de tigre que perseguiría al ovetense todos estos días en el sueño...

LA SEMIFINAL DE LA COPA DE ESCOCIA

Los encuentros de la semifinal de la Copa Escocesa de fútbol serán jugados el día 31 del actual. Los equipos contendientes serán:

St. Johnstone contra Glasgow Rangers, en Glasgow.

Motherwell contra St. Mirren. En Edimburgo.

EL DEPORTIVO ALAVES, MULTADO

El Deportivo Alavés ha sido sancionado por la Nacional con la multa de 500 pesetas—o sean 400 por cada millar de persona de aforo que tenga el campo—por no haber enviado al Sevilla los fondos para el desplazamiento que señala el reglamento. También le ha restado dos puntos más,

además de la pérdida de los correspondientes al match no jugado.

ELIMINACION FINAL PARA LA COPA DE ESPAÑA AMATEUR

Mañana a las once, en el campo de Atocha, se jugará esta eliminatoria final entre el Tolosa F. C. y Unión de Irún.

El Unión presentará seguramente su gran equipo, integrado según se dice con el veterano jugador René Petit.

El Tolosa está reclutando sus mejores jugadores, pues desea clasificarse para la Copa y aspirar a ser campeón.

Desde luego el partido ha de ser de gran emoción y esperamos ver a los equipos con todos sus componentes y potencialidad igual a la que poseían en la época del Campeonato regional mancomunado.

RELACION DE ARBITROS GUIPUZCOANOS PARA LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Tourin-Euskalduna, a las 3,30, en Rentería, Fernández.

Roca-Rápid, 3,30, en Irún, Mendiburu.

Izaga-Iberia, 10,30, en Irún, Echave.

GIRONES SE ENFRENTARÁ CON AUGIER

Se han empezado las negociaciones para que el campeón de Europa de los pesos plumas, José Gironés, se enfrente a Augier, campeón de Francia de la categoría.

El combate se celebrará en París.

ISIDORO EN ALEMANIA

Se anuncia que al principio del próximo mes lucharán en Hamburgo Isidoro Gartzaga y Ein Nueller, ex campeón alemán de todas las categorías, que fué bastante tiempo europeo de los semipesados.

Convocatorias

RAPID F. C., DE RENTERIA

Se advierte a los jugadores fichados, y en particular Manolo, Nájera, Michelena, Teles, Arana, Justo, Barcos, Arzac, Pérez, Berra, X y Pedro, que deben personarse en el Estadio Gal de Irún mañana, domingo, a las tres de la tarde, para contender en partido de campeonato con el C. D. Roca. Encárcese a todos la puntualidad.—El secretario.

PEÑA DE ULIA

Se convoca a todos los jugadores para hoy, a las ocho en punto de la noche, a fin de tratar sobre el partido de mañana, domingo, encarándoseles entreguen los equipajes limpios.—El secretario.

ESPAÑOL DE LA C. E.

Se ruega a todos los jugadores del reserva de este club se personen hoy, sábado, a las dos de la tarde, en el lugar de costumbre, para tratar un asunto de interés.—El secretario.

CHUFAS DE SAN BARTOLOME

Se ruega a los jugadores de este club se presenten mañana, domingo, a las diez, en los relojes de la playa, para contender con Las Anchoas.

EGUZKI F. C.

Se ruega a todos los jugadores asistan a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la noche, en el lugar acostumbrado, para tratar del partido con la Estrella de Gros mañana, domingo, a las tres y media de la tarde.—El secretario.

ATHLETIC DE CARQUIZANO

Se ruega a todos los socios y jugadores acudir al entrenamiento mañana, domingo, a las nueve y media, en el domicilio social.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todas las Sociedades deportivas que Los Once Balas de Carquizano han cambiado de nombre y en su lugar se llaman Athletic de Carquizano.—El presidente.

C. D. ARENAL

Se convoca a todos los socios y jugadores a reunión general para hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Encárcese a los jugadores que tengan equipaje lo entreguen sin falta.—El secretario.

TAMAGNINI VENCE A AL ROEH

Se llevó a efecto en el estadio de Brooklyn la anunciada pelea entre el italiano Victorio Tamagnini y el americano Al Roeh, habiendo obtenido la victoria el italiano, al finalizar el décimo asalto.

CANZONERI VENCE AL INDIO ? NEBO

Tony Canzoneri ha combatido en Kansas-City con el indio Pete Nebo, venciendo netamente por puntos en dos «rounds».

Nebo fué contado en el primer asalto, pero pudo recuperarse y aguantar el «match».

Martín de Alfara, llegará hoy a París, para disputar el lunes próximo el campeonato mundial a Marcel Thill.

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILL DE TRIPOLI

TRIPOLI.—La gran carrera automovilista de velocidad, que se disputará sobre el circuito de Mallha el 6 de mayo próximo y a la que se llama la «prueba mejor dotada del mundo», verá la participación de los mejores automovilistas de Europa. Han sido invitados:

Por Francia.—Chiron, Dreyfus, Bemoist, Falchetto, Wimille, Sommer, Moll, Leh Etancelin y William.

Por Italia.—Nuvolari, Varzi, Fohender, Faggioli, Rossi, Brivio, Siena, Tachini, Taruffi, Catracioli, Minoia, Minozzi, Castelblanco y Bonetto.

Por Alemania.—Stuck Von Williez, V. Brauschitsch y Sebastián.

Por Inglaterra.—Whitney, Straight y Lord Howe; y por los Estados Unidos, Lou Moore y Pet Kress.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El Atlético de Carquizano (antes Los Once Balas) aceptan el reto del reserva del Español para el domingo, a las diez y media, en el campo de Loyola.

Los Chufas de San Bartolomé aceptan el reto de Las Anchoas para el domingo, a las once, en la playa de Ondarreta.

La Selección de Hernani acepta el reto del Easo Chiki para el domingo, a las tres o tres y media, en Amara o Loyola. Nuestro team es el siguiente: Pitirri; Pérez, Pichi; Aramendi, Polk, Iñiguez; Otamendi, Erdicia, Muguruza, Orreaga, Imatia. La contestación lo antes posible.

A Pamplona

Para ver el partido Osasuna-Madrid saldrá mañana, domingo, a las diez de la mañana, un autobús, para regresar una vez terminado. Precio del billete, ida y vuelta, 15 pesetas. Salida: Euskal-Erria, 12, garaje. Teléfono 12-9-96.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48, 3.º Telf. 1-34-21.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERÁ RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas «FEMI»

De venta: BARCELONA, doctor Andréu-Segalá.—MADRID, Gayoso.—SAN SEBASTIÁN, Unión Farmacéutica.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, Alvaro García.—BURGOS, Barriocana, y principales Farmacias de España.—De no hallarlo en su localidad se mandará reservadamente certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario BASTARD, calle Pablo Iglesias, 43. BARCELONA.

Fotografados «CRELIOS»

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

Después del Portugal-España

La odisea de un «speaker»

Los que oyeron la retransmisión por radio de las incidencias del encuentro celebrado el domingo en Lisboa, ya tienen alguna noticia de las dificultades que para el cumplimiento de su misión halló don Pedro María Gaviria, «speaker» de la estación local.

Pero la oportunidad de encontrarlo a su regreso, nos ha dado ocasión de conocer nuevos detalles y aun obtener la impresión personal del match de tan distinguido aficionado.

«Karonte», con su aire displicente habitual y una barba de tres días, se ha detenido al verme.

—¿Vives...?—le he preguntado en tono jocoso. Se ha encogido de hombros y ha sonreído.

—No ha sido para tanto...—aclara después.—Lo único molesto en todo lo ocurrido, es la desatención que supone esa falta de facilidades para quien iba a radiar el match a toda España. La desatención con los miles de aficionados que pasaron la tarde pendientes de sus aparatos de radio.

—Pero... los directivos españoles, los fedrativos de nuestra Nacional...

—Esos... iban a ver el partido nada más. Allí estaban, desde luego, en comisión bien nutrida por cierto. Acudí a ellos, y con buenas palabras se limitaron a lamentar mi situación. Pero nada más...

—¿Y la Federación Portuguesa?

—¡Ph!... ¡A ella qué se le daba de la información! Estaban abrumados de trabajo... ¡Oh!

—¿Tu impresión del partido?

—Mala... Mal campo, mal terreno, mal juego, mal arbitraje...

—¿Cómo actuaron los seleccionados españoles?

—Zamora, nerviosillo y sin confianza en sí mismo, suplió en lo posible su descenso de forma con su veteranía. Zabalo, bien, pese a cuanto se ha dicho. Desde luego, mejor que Quincoces, a quien hay por parte de la Prensa de Madrid un deseo de encumbrar demasiado. Quincoces es un gran jugador, ¡qué duda cabe! Pero a los del incienso no les basta y quieren que sea siempre «el mejor». Luego romperán el ídolo... En los medios, Fede demostrando su buena voluntad, que es lo único que tiene. Cl. Lauren, espléndido, y Marculeta también. Y en el ataque, los extremos bien. El trío interior es absolutamente ineficaz.

—¿Y ellos?...

—Sin clase. Voluntad, juego sucio y hasta bofetadas. El árbitro, según me lo confesó el mismo, no quería verlo, para no tener que decretar expulsiones.

—Y dime... Has hablado del numeroso cortejo que viaja a costa del fútbol español...

—Sí. Es triste, pero hay que decirlo. Mientras la mayoría de los clubs contribuyentes se muestran de crisis, en Lisboa estaba casi el pleno del Comité Nacional, el señor Cabot, dos o tres empleados más, un médico, un masajista y media docena de «suplentes» viajando en trenes de lujo y viviendo en el Hotel de la Avenida, el más caro de Lisboa, según me dijeron. Y yo no sé qué hacía toda esta gente allí, pues ni intervinieron en la organización, ni sirvieron para dar ninguna clase de facilidades a los que íbamos a cumplir deberes informativos. Es decir... Los aficionados «madrileños» parece que no tuvieron dificultad para conseguir entradas. La Nacional, al residir en Madrid, ha debido interpretar su misión como circunscrita al fútbol del Centro, olvidándose que precisamente por ser la Nacional tanto se debe a cada una de las regiones como al propio Madrid. Esto lo saben tú mejor que nadie, y, sobre todo, es hora de hablar claro y tomar medidas.

—Conforme...

—Por de pronto me consta que casi todas las estaciones de radio «de provincias» piensan protestar de las deficiencias del servicio, lamentándolas y reprochando las desatenciones que las originaron. Y creo que si las olvidadas «provincias» nos puséramos de acuerdo para llevar la Federación Española de Fútbol a residir a otro sitio cualquiera—Barcelona, Bilbao, San Sebastián...—el fútbol español saldría ganando mucho. Es demasiado caciquismo, y las personas que componen el Comité, con la excepción que tú conoces, sienten sobre sí el influjo localista. No hay que olvidar que viven en Madrid, ni hay que olvidar que cuando no proceden a gusto de los madrileños los abuchean en el campo de fútbol.

Y «Karonte», apasionado como pocos por el fútbol, habla aún largamente... de cuanto su viaje a Lisboa le ha sugerido.—M.

24 de marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

CICLISMO

DEPORTE VASCO

La prueba internacional Gran Premio Urumea

Se celebrará el 13 de abril, organizada por la Umore Ona. - La Vuelta a Italia. - Desde Legazpia

REGLAMENTO DEL "GRAN PREMIO URUMEA"

Artículo 1.º La Sociedad recreativa "Umore-Ona", domiciliada en San Sebastián y adherida al Comité Regional Vasco de la Unión Velocipédica Española, organiza, con la cooperación del Centro de Atracción y Turismo, para el día 15 de abril de 1934, una carrera ciclista que se denominará "Gran Premio Urumea".

Art. 2.º El recorrido de la carrera será en circuito con el itinerario siguiente: Salida en el Paseo del Arbol de Guernica, continuar hasta el nuevo puente del río Urumea, puente de María Cristina y llegada en el Paseo del Arbol de Guernica. Este recorrido será cubierto treinta y cinco veces, que hacen un total de ciento cinco kilómetros aproximadamente.

Art. 3.º La carrera tendrá carácter internacional y será por invitación para ser disputada por corredores de las distintas categorías que posean licencia expedida por la Unión Velocipédica, correspondiente.

Art. 4.º Los premios que se han de disputar son los siguientes: Clasificación general.—Primero, 500; segundo, 400; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 125; sexto, 100; séptimo, 80; octavo, 60; noveno, 40; décimo, 20. Segunda y tercera categoría.—Primero, 400; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 80; séptimo, 60; octavo, 40; noveno, 20; décimo, 10. Cuarta categoría.—Primero, 400; segundo, 300; tercero, 200; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 80; séptimo, 60; octavo, 40; noveno, 20; décimo, 10.

Art. 5.º Las inscripciones se recibirán en la Sociedad recreativa "Umore-Ona" desde la publicación del presente reglamento hasta las diez de la noche del día 10 de abril y todo corredor al llenar el boletín de inscripción consignará además del nombre y apellidos la categoría por la que corre, número de la licencia de la U. V. E., marca de la máquina y neumáticos. Los derechos de inscripción costarán pesetas dos, de las cuales solamente será reembolsable una peseta a la devolución del dorsal.

Art. 6.º Es condición indispensable al presentarse en la meta mostrar al jurado la licencia de la U. V. E., sin cuyo requisito no será admitido en prueba ningún corredor, perdiendo todos sus derechos.

Art. 7.º La salida será en línea y el aprovisionamiento de líquidos y comidas, así como reparaciones, cambio de ruedas, etc., han de ser efectuadas en el stand que será colocado por el jurado organizador en las cercanías de la meta de salida y llegada.

Art. 8.º Todos los objetos y substancias que puedan necesitar los corredores deberán hallarse colocados en una mesa de dicho stand, de cuya mesa deberán tomarlos personalmente los corredores, quedando terminantemente prohibido entregar objeto alguno a éstos y no se permitirá la entrada en dicho stand más que al personal designado por el jurado organizador y técnico de la carrera. Queda terminantemente prohibido cualquier aprovisionamiento o reparación durante la carrera fuera del puesto mencionado en el artículo séptimo.

Art. 9.º Bajo ningún concepto los organizadores se hacen responsables de cualquier accidente que pueda ocurrir a los participantes en la carrera o fuera de ella, por lo que se ruega y recomienda la mayor prudencia en los accidentes del terreno.

Art. 10.º Es obligación presentarse debidamente equipado, según lo exige el reglamento de la U. V. E.

Art. 11.º Si causas imprevistas lo exigen, los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente reglamento de acuerdo con el Comité Regional Vasco de la U. V. E., haciéndose saber si hubiera inoportunidades por medio de la prensa diaria con vaciones por antelación a la carrera, sin que por cualquiera de estos motivos pueda haber reclamaciones a los organizadores.

Art. 12.º Toda reclamación o protesta deberá hacerse por escrito y presentarla al jurado una hora después de la llegada del primer corredor, acompañada de diez pesetas reembolsables únicamente en el caso de fallo favorable.

Art. 13.º El mero hecho de inscribirse para esta carrera implica para los corredores la aceptación del presente reglamento en todas sus partes.

Art. 14.º Todo cuanto no esté previsto en el presente reglamento se resolverá por el oficial de la U. V. E.

LA VUELTA A ITALIA

Se ha publicado el reglamento de la Vuelta Ciclista a Italia, la gran manifestación de "La Gazzetta dello Sport", organizada por vigésima segunda vez, y que se celebrará del 19 de mayo al 19 de junio.

La carrera tendrá 17 etapas, con un total de 3.615 kilómetros.

Las etapas son las siguientes:

1.º, Milán-Turin (170 kilómetros); 2.º, 20 de mayo, Turin-Génova (206); 3.º, 22 de mayo, Génova-Livorno (222); 4.º, 23 de mayo, Livorno-Pisa (41 kilómetros "contra reloj"); 5.º, 24 de mayo, Pisa-Roma (324); 6.º, 26 de mayo, Roma-Nápoles (228); 7.º, 27 de mayo, Nápoles-Bari (175); 8.º, 30 de mayo, Bari-Campobasso (243); 9.º, 30 de mayo, Campobasso-Teramo (279); 10.º, 31 de mayo, Teramo-Ancona (185); 11.º, 2 de junio, Ancona-Rimini (492); 12.º, 3 de junio, Rimini-Florenia (165); 13.º, 4 de junio, Florenia-Bolonia (127); 14.º, 6 de junio, Bolonia-Ferrara (65 kilómetros "contra reloj"); 15.º, 7 de junio, Ferrara-Trieste (275); 16.º, 8 de junio, Trieste-Bassano (277); 17.º, 10 de junio, Bassano-Milán (300).

El recorrido es más difícil que el del año anterior. Se ha vuelto a las etapas de 300 kilómetros. Además, se han incluido en el recorrido numerosas etapas de importancia.

Solamente las etapas cuarta y catorce serán disputadas "contra reloj", y la sexta y la décimoquinta tendrán recorridos llanos.

En cuanto a la fórmula de participación, ninguna novedad; es decir, que la inscripción está abierta para los equipos de marcas. Los corredores serán: sesenta agrupados y cuarenta "individuales". La participación extranjera será poco importante; no habrá más que ocho corredores franceses. Ruinar, el equipo de Egg completo y dos belgas de nota que correrán por una marca italiana.

Las bonificaciones de tiempo al vencedor han sido casi abolidas. Se concederá solamente un minuto al vencedor de la etapa si llega destacado y si el pelotón que le sigue está compuesto por menos de diez corredores.

La dotación de premios ha sido aumentada. La cantidad de primas concedidas se eleva a 160.000 liras, o sea 60.000 más que en 1933.

El vencedor tendrá un premio de 40.000 liras (unos cinco mil duros españoles mal contados). Habrá además premios especiales, y a las 41.000 liras donadas por el partido fascista hay que añadir 15.000 concedidas por el Comité Olímpico Nacional. Habrá un Gran Premio de la Montaña con una clasificación sobre los resultados de diez "cols", con premios especiales.

Como detalle de importancia se debe anotar que ha sido prohibido el uso del inflador de aire comprimido, y el reglamento admite que el uso del cambio de velocidades puede ser también prohibido.

¿SE CELEBRARÁ LA VI PRUEBA LEGAZPIA?

Es esta la pregunta que hoy se oye de los labios de los aficionados a pruebas ciclistas. ¿Se celebrará la Prueba Legazpia? Si, querido lector: se celebrará, ya que la Comisión organizadora, a pesar del esfuerzo que para ella supone la celebración de dicha carrera, quiere sostener esto que tanto honra a nuestro txoko, desde luego contando con el esfuerzo personal y pecuniario del vecindario de Legazpia. Y por lo tanto, para cuando estas líneas lleguen a manos del lector, es muy posible que se encuentre aprobado por el Comité Regional Vasco de la U. V. E. el reglamento por el que se regirá la VI Prueba Legazpia.

Estamos segurísimos de que esta noticia agrada a la masa de aficionados al deporte del pedal, porque de hecho sabemos ya por las anteriores pruebas, de que esta carrera es una de las más importantes, tanto porque en ella han participado las mejores valías de nuestro ciclismo como por el buen lote de premios que siempre se ha ofrecido, y por el recorrido tan vistoso que se ha desarrollado. Mucho más lo será para nuestros routiers, que tan encariñados están con la prueba legazpiana; tanto, que su falta de celebración equivaldría a una justa protesta de ellos. ¿Cómo no!

Pero ese grupo de entusiastas legazpianos que tanto aprecian al pueblo y que se imponen todo género de sacrificios por salir airoso de la empresa que principiaron hace a seis años, no ha querido tampoco olvidarse ahora de los corredores ni de los muchos simpatizantes de la Prueba Legazpia, ni mucho menos de la gran significación que tiene para el pueblo la inclusión de este número en su programa de fiestas.

Cooperada por el Ayuntamiento, está, pues, tomando vida la VI Prueba Legazpia.

Hoy no seremos extensos, pero simplemente nos apresuramos a comunicar la grata nueva.

En una próxima ya efectuaremos la inserción del reglamento y explanaremos la forma en que el puñado de entusiastas de Legazpia se propone llevar a cabo la empresa de este año, desde luego con ánimo de superar lo de anteriores celebraciones.

Sírvales de estímulo nuestro sincero elogio que desde este momento les tributamos por decidirse con tanto entusiasmo a la VI Prueba Legazpia. — X.

Una soberbia actuación del veterano Zumeta

También Pasiego hizo un gran partido. - El excelente programa "amateur" de mañana. - En Villabona

En el Frontón Moderno

Viernes 23 de marzo de 1934

Primer partido.

A remonte.

ABREGO III y SAN MARTIN, rojos, 38.

PASIEGO y ZUMETA, azules, 50.

Apuestas: momio rojo (40-32).

Iguales: 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14.

Segundo partido.

A remonte.

OCHOTORENA y TACOLO, rojos, 45.

MUGUETA y SANTAMARIA, azules, 50.

Apuestas: momio azul (40-36).

Iguales: 21, 23, 31, 35 y 36.

COMENTARIOS

Abrego, de quien tanto se espera, no ha hecho nada de particular, aparte de tres o cuatro pelotazos de su marca. Su actuación regular no ha complacido.

San Martín, dentro de su categoría, ha estado bien y más teniendo en cuenta la calidad de contrarios.

Los vencedores actuaron a cuál mejor: teniendo en el saque (su arma favorita) Pasiego medio cuadro de ventaja, lo ha aprovechado bien, pues ha descartado a Abrego, superándole, además, en el peloteo.

De Pipas, diremos que hizo un verdadero juego de "as" colocándose entre los cuadros 10 y 11 y haciendo un verdadero alarde de gran sotamanista y colocando la bolita maravillosamente.

En el segundo se jugó muchísimo a la pelota, desentoniando un poco Tacolo.

PROGRAMA PARA HOY

Primer partido (a cesta-punta): Ulacia II y Angel, rojos, contra Gabriel y Maguregui, azules.

Segundo partido (a remonte): Mugueta y Tacolo, rojos, contra Salsamendi y San Martín, azules.

PELOTA "AMATEUR"

Cuatro serán los partidos que se disputarán mañana, domingo, en el frontón Urumea.

Tres de primera categoría: pala, punta y mano.

Uno de segunda: mano.

Comenzará la jornada a las nueve y media en punto, con el partido a pala. Kay-Gain contra el Fortuna. Defendidos, respectivamente, por Olaizola-Andonegui y Oyazabal-Belio.

De ganar los de Pasajes este partido, se colocan en cabeza sin ningún partido perdido. El Fortuna, al perder, se le esfuma casi toda probabilidad de clasificarse para la final.

En cambio el Donostia, con un partido ganado al Fortuna y otro a disputar contra Pelota Vasca, de darse el resultado que se indica, puede ser el otro finalista.

Dada la importancia que para el Kai-Gain y el Fortuna tiene este partido, la lucha ha de ser ruda.

Tendrán que poner toda la carne en el asador.

Después, el partido a punta entre Gabarín y "Navarrete", del Beti-Jai, vencedores del Gaztelupe, contra los hermanos Otaegui, del Ategorrieta.

A pesar de que es de esperar salga al fin vencedora la fuerte pareja betijaitista, mucho se confía en la labor que desarrollen los hermanos, pues se nota en ellos grandes progresos, conseguidos a fuerza de perseverancia en el ensayo. Condiciones físicas les sobra.

El partido de "más cartel" es el de mano, entre las parejas del Amaikak-Bat y del Gaztelupe. Integrada la primera por Iguarán y Lazcano y la segunda por los Juaristi (favoritos del campeonato).

Es de suma importancia para los del Amaikak-Bat el vencer en este partido, pues de ello depende el que puedan clasificarse para los torneos finales. Es de esperar, por tanto, que "Pasay" (Iguarán) saque a relucir el juego arrollador de los días de "gala".

Y, finalmente, también a mano, el Euskalduna de Rentería contra el Loyolatarra.

El delantero zurdo del Loyolatarra tiene un juego muy revoltoso, y el delantero de Rentería es un chicarrón que tiene una pegada muy fuerte y corta la pelota con mucha violencia. Los dos son jugadores.

De los zagueros, Pucyo, de Loyola, es mejor que su contrario. Bonito partido.

EL PROXIMO DOMINGO, DIA 1.º DE ABRIL

Para este día se está confeccionando un magnífico cartel de partidos, siendo el "cum-

bre" el que disputarán para el campeonato de Guipúzcoa, a mano, primera categoría, las parejas del Beti-Jai y Loyolatarra.

¡Casi nada!

Además, a pala y remonte se celebrarán partidos no menos interesantes, con el aliciente de que los precios de las localidades serán módicos.

En días sucesivos daremos detalles de este importantísimo festival benéfico.

UN PARTIDO DE PELOTA EN VILLABONA

En la mañana del domingo pasado, en el nuevo frontón de esta villa, se jugó el anunciado partido de pelota a mano entre Ascensio Iraola, de Villabona, y Antonio Altuna, de Irura, mano a mano.

Poco o nada podemos decir acerca de este encuentro que tanta expectación había despertado entre la afición de ambos pueblos, pues en contra de lo que se esperaba careció en absoluto de interés, por lo que la afición que acudió en masa a presenciarlo, quedó defraudada.

El de Irura, desde el primer momento se mostró muy superior por todos los conceptos a su adversario, dominándole completamente, y fruto de este dominio fué el que Altuna se apuntara rápidamente el tanto 25, final del partido, cuando Iraola contaba solamente en su haber el tanto 6.

Frontón Municipal de Vergara

Hoy, sábado, a las cuatro menos cuarto de la tarde, con motivo de la feria anual de ganados, se jugarán los siguientes partidos:

Primer partido:

ECHAVE III y ECHANIZ I

— contra —

ZABALA y CHAPASTA

Segundo partido:

MURUA II y CHARA

— contra —

ARTEONDO (debutante) y URIBE

El domingo de Ramos, a la misma hora.

Primer partido:

UBILLA I y ARTAZO

— contra —

EGUIA y URCELAY

Segundo partido:

UBILLA HERMANOS II y III

— contra —

ECHANIZ HERMANOS

Contable

se ofrece sin pretensiones para San Sebastián o fuera. Buenas referencias. Buena organización. Avisos: LA VOZ.

Teatro Principe

GRAN EXITO

PARECE QUE FUE AYER



Por Margaret Sullivan y John Boles. El mayor canto al amor. La resurrección del verdadero drama.

31 de marzo: "Cena a las ocho".

PETIT CASINO

Estreno "Metro Goldwyn Mayer"

DIVORCIO EN LA FAMILIA

El alegato más contundente contra la funesta ley del divorcio. Protagonistas: Lewis Stone, Jackie Cooper y Conrad Nagel.

31 de marzo: "El hombre invisible".

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, SABADO

Tarde: A las 7 y cuarto Noche: A las 10 y media

1.º "TIENDA DE LOZA" (Dibujos animados)

2.º Sensacional éxito "Filmófono"

EL DIAMANTE ORLOW

IVAN PETROVICH — o — LIANE HAID

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
CINE
SONORO

Crónica alavesa

Han sido autorizados los cabildos de varias parroquias para sacar las procesiones

(POR TELEFONO)

Vitoria, 24.

LAS PROCESIONES

Además de la procesión del Viernes Santo en Vitoria, han sido autorizadas las que se celebrarán en Amurrio, Llodio, Laguardia, Labastida y Salvatierra.

UN CONFLICTO DE TRABAJO

Los obreros que trabajan en la carretera de Laguardia a Puebla de Labarca hicieron un plante, por no quererles pagar el contratista las horas perdidas a consecuencia del temporal de lluvia. El conflicto quedó resuelto por la intervención del gobernador civil interino, reanudando el trabajo los obreros y pasando el asunto a conocimiento y decisión del Jurado mixto.

EL GOBERNADOR CIVIL

Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Novoa, y se ha posesionado de su cargo.

DIPUTACION

Una comisión del partido de Maeztu visitó ayer al presidente de la Comisión Gestora provincial, para hablarle de asuntos del servicio médico.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecha se vió ayer en la Audiencia de Vitoria la causa instruida contra Gregorio Barrondo por injurias contra Angel Beltrán. La causa quedó para sentencia.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer compareció ante el Tribunal de Urgencia Manuel Teodoro Eizaguirre, procesado por tenencia de armas sin licencia. Fué condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.



SENOS

Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fertilizados con las

PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIE, farm. PARIS. El frasco con folleto ptas. 9. — Deposito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Cayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

La vida en Vizcaya

La Comisión municipal de Abastos decide que el día 25 se eleve el precio de la carne

(POR TELEFONO)

Bilbao, 24.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les dijo que había enviado al fiscal el semanario "La Lucha de Clases", para que viese si contenía algo delictivo.

Añadió que no pensaba condonar la multa de 12.500 pesetas que había impuesto a Eloy García Pérez, que traía en un paquete, sin las debidas precauciones, en el ferrocarril del Norte veinticinco cartuceros de dinamita para las obras del tendido de la red eléctrica de los saltos del Duero, ya que esta forma de transporte está prohibida.

INUNDACION EN SOMORROSTRO

El temporal de lluvias ha hecho que se desborde el río Mayor, en Somorrostro, inundándose por ello las huertas y caminos y quedando interrumpido el tránsito por la carretera.

LOS COMEDORES DE MENA

El presidente de la Comisión Gestora provincial facilitó a los periodistas una extensa nota relativa a los comedores del servicio de Asistencia Social establecidos en el Asilo de Mena.

En esta nota se resalta la ayuda prestada por la Diputación a dicho servicio, y se afirma que seguirá prestándola en la mayor cuantía económica posible.

EL PRECIO DE LA CARNE

Ayer se reunió la Comisión municipal de Abastos, acordando elevar al pleno del Ayuntamiento un informe proponiendo la revisión del contrato con el gremio de tablajeros, a fin de que sea modificado en el sentido que deseen éstos.

En lo referente al precio de la carne, se acordó elevarlo a partir del próximo día 25 por entender que estaban bien fundamentadas las peticiones de los tablajeros en tal sentido.

ASALTO DE CAMIONETAS

Ayer por la mañana fueron asaltadas por mujeres y chicos dos camionetas en Santurce, llevándose los asaltantes 130 kilos de pan.

UN ROBO

En las primeras horas de la madrugada de ayer penetraron ladrones en un taller de metalurgia situado en la calle de Iparraguirre. El golpe les resultó punto menos que fallido, ya que sólo se llevaron 1850 pesetas que estaban en el cajón de una mesa.

Noticias de Aragón

El Ayuntamiento de Zaragoza acordó municipalizar una banda de música

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 24.

LA NIEVE

Han caído copiosas nevadas en las provincias de Huesca y Teruel y en varios lugares de la de Zaragoza.

ACUERDOS MUNICIPALES

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Zaragoza se debatió ampliamente la cuestión del Teatro Principal, acordándose abrir un concurso para su arrendamiento por cuarenta y cinco días, y preparar mientras tanto las bases para un arriendo por varios años, con la base de la realización de importantes obras de mejora en el edificio.

También acordó el Ayuntamiento que se llame Banda municipal la recientemente creada y que reciba una subvención del Ayuntamiento zaragozano.

LA RECOGIDA DE ARMAS

La Guardia civil sigue registrando domicilios en los pueblos de la provincia de Zaragoza, para la recogida de armas y municiones. Han sido encontradas bastantes armas cuyos dueños carecían de la oportuna licencia, y estos dueños han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

LOS SINDICATOS DE INICIATIVAS

Han sido elevadas al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional de Sindicatos de Iniciativas, celebrada recientemente en Zaragoza. Entre estas conclusiones figura la referente a una reorganización del Patronato Nacional de Turismo.

UNA CONFERENCIA

En la Agrupación Artística Aragonesa dió ayer una conferencia el presidente de la Comisión Gestora provincial de Zaragoza, don Luis Orensanz, que desarrolló magistralmente el siguiente tema: "Hospicio, hospital y hospitalidad". El conferenciante fué muy aplaudido.

UNA ESTAFA

A petición de Teresa Blanco fué detenido ayer Bonifacio de Jesús, que el jueves por la noche y alegando que le hacía falta dinero y que estaban cerradas las administraciones de Loterías, consiguió que dicha señora le abonase el premio correspondiente a unos décimos que figuraban en la lista, pero los décimos que le fueron entregados por el Bonifacio estaban falsificados en su numeración hábilmente y hasta ayer no se dió cuenta de ello la denunciante.

Información de Navarra

El Ateneo Navarro proyecta un cursillo de conferencias sobre la cuestión foral

(POR TELEFONO)

Pamplona, 24.

UNA CARRERA CICLISTA

La nueva Sociedad ciclista Velo Sport Navarra organiza para el primer día de Pascua de Resurrección la carrera circuito de Pamplona.

DE FUTBOL

Existe verdadero interés entre los aficionados al fútbol por presenciar el partido que el próximo domingo jugarán en el campo de San Juan los equipos del Madrid y el Osasuna. Se han recibido ya muchos encargos de localidades.

EL ATENEO NAVARRO

La Junta directiva del Ateneo Navarro ha invitado a varias personalidades para que den conferencias acerca de la cuestión foral.

LA PELOTA

Ayer jugaron en el Euskal-Jai de Pamplona a remonte, Guelbenzu y Arrizabalaga contra Aguirre y Aguirre, venciendo por doce tantos la primera pareja.

SORDOS

La sordera es progresiva; si no se combate a tiempo, es incurable. AUDIKLER ha logrado su más moderno y científico método para vencer esta penosa dolencia, alejando para siempre los molestos zumbidos, la debilidad de oído, y vigorizando completamente la función auditiva. AUDIKLER, por ser graduable, es el único método verdad para combatir la sordera en todos sus grados y en todas sus intensidades.

Remitimos opúsculo gratis. Un delegado especialista recibirá gratis en SAN SEBASTIAN, y en el HOTEL EUROPA, sólo y únicamente el domingo, 25 de marzo, de 9 mañana a 4 tarde. Instituto Protésico Auricular "AUDIKLER" Rambla Cataluña, 34, 1.º, BARCELONA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

La presente carta y certificado de curación que copiamos constituye una garantía más de la eficacia de nuestro producto.

Don JOSE CUESTA FERNANDEZ, de 40 años de edad, residente en PALENCIA, calle de A. Fernández del Pu'gar, núm. 3, entlo., nos remite su certificado de curación, en el cual hace constar que, por espacio de ocho años padeció una úlcera en el estómago.

A últimos del año pasado empezó a tratarse con nuestro producto, habiendo experimentado los más positivos y excelentes resultados, habiendo incluso aumentado su peso desde que toma el SERVETINAL.

A continuación copiamos la atenta postal que nos remite, juntamente con su certificado de curación:

"Palencia, 6 de enero de 1934.

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.

Muy señor mío: Las presentes líneas son para testimoniarle mi profundo agradecimiento hacia su preparado SERVETINAL, pues actualmente me encuentro bien y para desempeñar mi cargo de cobrador en un Banco.

Son muchas las personas que han tomado su producto aconsejadas por mí, y, al igual que un servidor, están admiradas de sus brillantes resultados.

Le saluda atentamente su agradecido paciente.

Firmado: JOSE CUESTA."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta al precio de ptas. 5,80 (timbre incluido) en las principales farmacias, y en SAN SEBASTIAN, UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA



VILLABONA

SESION MUNICIPAL

En la última reunión del Ayuntamiento se despacharon los siguientes asuntos:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las siguientes facturas: de Vicente Iguarán, un carro de leña, 15 pesetas; Juan Bernaras, medio día jornal, 3,25; Antonio Moreno, arreglo de instrumentos, 122,50; "El Consultor de Ayuntamientos", modelación impresa, 47,55 pesetas; Colegio Secretariado, modelación impresa, 16,20 pesetas; Dirección Provincial de Caminos, 35 por 10 de gastos del firme asfáltico en el puente de Legarreta, 984,51 pesetas.

Se enteran del ingreso de 228 pesetas, por donativo de Justo Eceiza.

Acuerdan conceder a Juan Aizpurua, 4 parcelas de terreno en el cementerio, para la construcción de dos panteones, al precio de 400 pesetas.

Sacar a subasta el arrendamiento de la casa Olazo.

Se acordó apoyar cerca de la Diputación la solicitud de Portu y Compañía y otros, en demanda de la ampliación y reforma del puente que une Villabona-Cizúrquil, formando parte integrante de la carretera general Villabona-Aya-Zarauz.

Se acordó asegurar la Casa de Beneficencia en la cantidad de 50.000 pesetas

En sesión extraordinaria acordó el Ayuntamiento informar favorablemente las solicitudes de prórroga de primera clase de los mozos Félix Lerchundi, Juan Echeverría y Julián Altuna.

LA INCIVILIDAD

Estos días, unas cuantas inconscientes que pululan por estos alrededores, donde al parecer ocrean sus malos instintos, se dedican a realizar, naturalmente, en las sombras, puniblemente, actos de verdadera inhumanidad que revelan con absoluta clarividencia una gran incultura.

Muy recientemente realizaron dichos zulus la primera salvajada, que consistió en derribar a tierra los bloques de piedra de forma esférica que se hallaban colocados a cierta altura como una especie de adorno, a la entrada de la nueva escuela de la barriada de Cizúrquil.

Un poco más tarde han sido extirpadas de la raíz todas las plantas de hortaliza de la huerta que posee en la jurisdicción de Cizúrquil, nuestro muy apreciable convecino don Francisco Ayestarán.

La semana pasada, nuestro buen amigo don Domingo Ugalde, del caserío "Comporta", sito en jurisdicción de Asteasu, dolorido profundamente y lleno de indignación, nos informó un caso repugnante e inculcable en el sentido de brutalidad.

El señor Ugalde, que posee una pocilga a corta distancia del caserío que habita con su familia, penetrándose en la misma pocilga le han dejado a uno de los cerditos con las cuatro patas amputadas. Su propietario no se dio cuenta de este hecho sanginario hasta el día siguiente, que es cuando le encontró muerto en su propio "lecho", con señas evidentes de la "hazaña" cometida.

Y esta semana, como consecuencia de la colocación de una piedra de unos 70 kilos, aproximadamente, en plena carretera general y a la entrada de la villa por alguno o varios socios "honcrarios" de dicha tribu de salvajes, ha sido víctima el prestigioso doctor donostiarra y subdelegado de Medicina, don José Bago, que marchaba con su coche con dirección a San Sebastián, acompañado de su distinguida señora, que, como se sabe, resultaron afortunadamente ilesos del percance que ya conocen los lectores.

Como estos bárbaros hechos echan borrones sobre los nombres de estos pacíficos pueblos, se hace preciso acabar con estos atrocidades, por encima de todo y sin contemplaciones.

MEJORADO

El ex secretario municipal de esta villa, don José Ramón Pagola, que días pasados fue atropellado por el joven ciclista Gaspar Expósito, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, sigue en estado relativamente satisfactorio, así como también el causante, señor Expósito, que asimismo resultó herido, de lo cual nos congratulamos mucho.

RESTABLECIDO

Completamente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el lecho varios días, ha salido a la calle nuestro estimado convecino don Francisco Mutio, a quien hemos tenido el gusto de felicitarle por su restablecimiento.—C.

BEASAIN

SESION MUNICIPAL

La sesión ordinaria celebrada el jueves por este Ayuntamiento, ha sido la más breve y la menos interesante a que hemos asistido.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Un escrito presentado por don José Manuel Garmendia, solicitando el ingreso de su hermano Cándido, en la Casa de Beneficencia de esta villa, pasa a estudio de la Junta de Beneficencia.

Se aprueban dos facturas de material de escritorio para secretaría.

Y con las advertencias hechas por la Alcaldía de que no se celebrará sesión ordinaria hasta el jueves 5 de abril, por ser el próximo 29, festivo, y de que si hay necesidad de celebrarla se convocará oportunamente, se levanta la sesión.

AGRADECIENDO

Ha tomado posesión de la Notaría de Villafraña de Oria, a cuyo distrito pertenece Beasain, don José María Gómez de León, a quien agradecemos el amable ofrecimiento que nos ha hecho de su despacho y domicilio.

El señor Gómez de León permanecerá en Beasain, a disposición de quien necesite sus servicios, todos los días de mercado, desde las diez de la mañana en adelante.

Sea bien venido.—C.

ONATE

CONVOCATORIA

Hoy, sábado, tendrá lugar Junta general extraordinaria en Unión Republicana, a las nueve de la noche, y por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia se encarece a todos los afiliados la asistencia a dicha asamblea, haciendo presente que los acuerdos que se tomen serán válidos.

PUGILISMO

Mañana, domingo, se celebrará en esta localidad una velada de boxeo, con cuatro combates, a cargo de los pesos moscas Rafael Garmendia, de Villafraña; contra Antonio San Vicente, de Oñate. Pesos plumas: Pedro Ormaechea, de Villafraña, contra Juan Aberasturi, de Oñate. Pesos ligeros: Gabino Peña, ex campeón de Guipúzcoa, contra Pérez II, y Antonio Guridi, el gran puncheur onatarrá, contra Cubano. Nada, un programa que esperamos llevará a reunirse en la plaza de abastos gran cantidad de público aficionado al deporte de los puñetazos, que por cierto no es pequeño en número a juzgar por el resultado de la última reunión boxística.

PELICULAS

Para mañana domingo está anunciada la proyección de la «peli» española, «Bolíche», una opereta de gran estilo que ha de agradar al público.—C.

ZUMARRAGA

MUNICIPALIDADES

El pasado martes, y en sesión supletoria, tuvo lugar la reunión presidida por el alcalde, don Basilio Fernández, asistiendo los concejales señores Apaolaza, Sasiabarrena, Zabaleta, Hernández y Zaldúa. (No asistieron los señores Busca, Ormaechea, Badiola e Iriondo.)

Se acuerda que el enlosado de la calle de S. Esnaola lo hagan los aldeanos del barrio de Sorraiz (su arrancado), a petición de éstos, a cambio de que dichas piedras las aprovechen en los caminos vecinales.

A petición del señor Apaolaza se acuerda cambiar los árboles que existen en la misma calle porque se han hecho muy "mozos" y sus raíces levantan la pavimentación.

En su lugar se pondrán otros menos lozanos. Cuentas del Servicio Forestal: Por su ministro de acacias, pesetas 111'50; por suministro de arena, a don Tomás Inza, de Brincola, 20; a don Félix Uribealzo, maestro carpintero del pueblo, por bancos y mesas para las escuelas nacionales, 192'50; a don Gregorio Tellería, 228'50; a Marqués, por material de escritorio, 192.

Escrito del vecino don José Jáuregui, en el que notifica que terminó las obras de su casa; y habiéndole hecho la Inspección de Sanidad su visita (cuyo visto bueno certifica), pide se le dé autorización para que la habiten.

Conformes. Se aprueba, por último, el presupuesto carcelario del distrito. Corresponde abonar a la villa, 369'27 pesetas. Que se pague.

PROXIMA BODA

Para en breve se anuncia la boda del mérito de Villarreal de Urrechúa, don Juan de Aramburu, con la señorita María Leonor Francisca. Reciban nuestra enhorabuena.—C.

PASAJES

TEATRO DE LA FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Hoy, sábado, a las nueve de la noche, debutará en este teatro la compañía de comedias y dramas que dirige el actor don Salvador López, presentándose con la comedia en tres actos, de Andrés de la Prada, titulada "Más allá del amor".

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Federación, siendo el precio del donativo de una peseta.—C.

FUENTERRABIA

DESTROZOS DEL ULTIMO TEMPORAL

Si en el resto de la provincia ha originado grandes perjuicios, también a Fuenterrabia le ha tocado lo suyo, pues los deterioros que ha originado en el primero y segundo trozo de la Avenida del Faro, en la playa, ha exigido recalces en evitación de mayores males, quedando ahora la reconstrucción de las rampas de bajada a la playa y de las cabinas, si es que este verano se quiere contar con ellas.

EL AEROPUERTO

Tenemos noticias de que se trabaja activamente para conseguir que tenga carácter de aeropuerto nacional el proyectado en Irún desde hace varios años y que abarca terrenos de la jurisdicción de Fuenterrabia, en las vegas de Escapachulo y San Isidoro.

Nos aseguran que uno de los motivos del reciente viaje a Madrid del presidente de la Diputación, don Juan José Bellido, que se preocupa de este asunto con verdadero interés y cariño, ha obedecido a trabajar y encauzar el asunto del aeropuerto en forma de que desaparezcan ciertas dificultades que existían para que sea un hecho en plazo breve la construcción del mismo, y cuyos grandes beneficios han de alcanzar también a Fuenterrabia.

LA SALUD EN FUENTERRABIA

Tenemos la satisfacción de consignar que en el Registro civil de esta ciudad no se ha inscripto una sola defunción desde el día 17 de febrero hasta el 18 de marzo del corriente año, demostración evidente de que la salud que gozamos es de prueba.—C.

Para la sidra Botellas y corchos

CIEN MIL botellas de Champán, Insalus, Cestona, Solares y otras clases, a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), a pesetas 25 ciento. Blancas de medio litro, a pesetas 13 ciento. Corchos especiales para la sidra, desde 16 pesetas millar.

"La Voz" en Rentería

Un crédito de medio millón de pesetas para socorrer a los damnificados por la última inundación

Por conducto oficioso, que nos merece entero crédito, nos hemos enterado que el ministro de Hacienda incluirá en el próximo presupuesto un crédito de 500.000 pesetas de subvención para socorrer a los damnificados por la última inundación.

A raíz de la visita que a la zona devastada hizo el ex ministro señor Barnés, prometió la cantidad antes citada y después no sabemos por qué complicaciones burocráticas la promesa no tuvo ratificación en las esferas oficiales.

JUNTA DE DEFENSA DE RENTERIA

Se convoca a los damnificados por las inundaciones y en general a las fuerzas vivas de Rentería, a una asamblea general que se celebrará hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, en la Casa Consistorial, según el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Resumen de las gestiones realizadas por la Junta de Defensa.—Ruegos y preguntas.

UNA PEQUEÑA INUNDACION

En la noche del jueves, debido a la abundante lluvia que cayó durante el día, el río Oyazun se desbordó, inundando parte de la Alameda.

Los serenos tuvieron que dar aviso a los vecinos que habitaban en los entresuelos para que estuviesen preparados en el caso de que las aguas fueran acrecentando de volumen.

Afortunadamente con la bajamar las aguas discurrieron por su cauce natural y la tranquilidad fue restablecida.

NUEVO SARGENTO

Ha sido nombrado para ejercer la jefatura de Miqueletes en esta localidad el sargento del cuerpo don Aniceto Elizondo Bengoechea, a quien deseamos un gran acierto en su delicado cargo.—C.

"LA VOZ" EN TOLOSA

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Municipio a petición de los concejales tradicionalistas

A nuestro Ayuntamiento también le ha tocado la época de las mareas vivas del... río Oria y sus márgenes.

Siempre los nombramientos de personal fueron el escollo de las Corporaciones y en grado máximo lo son en la actualidad.

La efervescencia municipal que venimos "disfrutando", es debida a que una de las partes, habituada hasta ahora a ganar siempre, no se resigna a ser vencida. Hay una parodia de la gran guerra en la que los concejales nacionalistas y republicanos y el socialista, parodiando al glorioso defensor de Verdun, mantienen el "no pasarás" dispuestos a sacrificar la última vida y el último cartucho. Los enemigos, los tradicionalistas, tienen el mismo número de votos, pero con la contra de que la defensa de la fortaleza está asegurada en forma de voto de calidad del alcalde presidente, señor Labayen, y ven la batalla perdida en el asunto del nombramiento de segundo veterinario.

Suele decirse que se muere matando, y, naturalmente, antes de sucumbir es muy humano hacer los posibles por subsistir apelando a todos los medios. En esto, si antes no hubiese estado demostrado, hubiésemos tenido que reconocer que los concejales tradicionalistas tolosanos, o quien los asesore, creen ser tan hábil como Stavisky lo era en su momento.

Hecho el preámbulo, vamos al asunto.

En la Alcaldía y firmado por los ocho concejales tradicionalistas, se recibió ayer un crédito en el que se recababa del alcalde presidente que convocase al Ayuntamiento a sesión extraordinaria con arreglo al artículo 101 de la Ley Municipal, para que fuese discutido el voto de censura que la minoría tradicionalista tiene presentado contra el concejal republicano señor Labadía.

Ocurre que el señor Labadía guarda cama hace dos días por padecer una dolencia que, por su desgracia, no es de breve curación. El alcalde, que desconocía el estado de salud del señor Labadía, convocó a sesión extraordinaria con arreglo a lo solicitado, para hoy, sábado, a las seis y media de la tarde.

Los concejales republicanos han visitado a su correligionario enfermo para hacerle saber que, por su estado de salud, no es necesaria su presencia en la sesión extraordinaria, puesto que ellos se encargarán de rebatir con razonamientos todo cuanto se exponga por los tradicionalistas. El señor Labadía, agradeciendo la lealtad y compañerismo de sus visitantes, les respondió que irá al Ayuntamiento cuantas veces sea preciso, sea cual fuere su estado de salud.

Ya lo saben los incondicionales del espectáculo municipal. Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, sesión extraordinaria.—Arraiza.

J. M. Muñoz Medicina General. Visita a domicilio. Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 8 a 8. Tel. 18-4-73. San Francisco, 18-4.º dcha.

"La Voz" en Mondragón

LA ULTIMA SESION MUNICIPAL TUVO EN SU FINAL AMAGOS DE BRONCA

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Ubago y con asistencia de los señores Uriarte, Letona, Marcaide, Echeverría, Zubillaga, Zulueta y Paguaga, celebró el Ayuntamiento sesión semanal ordinaria.

En la tribuna pública los carlistas hacían el "completo".

Fueron aprobadas las actas de las anteriores.

Igualmente los planos de la escuela rural de Udala, para no demorar por más tiempo la subasta de las obras.

La Comisión de Hacienda informa debe ser a cuenta del Municipio la estancia en el Hospital provincial del enfermo Marcelo Tarragona.

Con respecto a la enferma Concepción Domínguez, la Comisión estima que la situación económica de su familia le permite satisfacer una peseta para contribuir al sostenimiento de su estancia en el mismo benéfico establecimiento.

La propia Comisión propone, resolviendo el escrito de don José Muñoz, bonificar con veinte pesetas la indemnización de perjuicios que solicita por la construcción del lavadero de Urbarri, en sus terrenos, fijando la cantidad de una peseta anual como canon para que acredite sus derechos de propiedad sobre los mismos.

Aprueba el anteproyecto del plano de ensanche de la villa.

Concede, de conformidad con el informe de la Comisión de Obras, las raciones y materiales que solicita el alcalde del barrio de San Andrés para el arreglo de varios de aquellos caminos vecinales.

Aprueba la liquidación de las obras de construcción del nuevo lavadero de Urbarri, que asciende a la cantidad de pesetas 2.132'42. Asimismo la segunda liquidación de las correspondientes a la explanación del solar de las escuelas graduadas de la calle de Pablo Iglesias.

Presta, igualmente, su aprobación al presupuesto de gastos e ingresos perteneciente al sostenimiento de la Administración de Justicia del Partido de Vergara, por el que corresponde contribuir a nuestra villa con la cantidad de 834'01 pesetas.

Queda impuesto de una comunicación de la Comisión Provincial participando el ingreso en aquel Hospital de la enferma Narcisca Arcauz.

Se enteró de haber sido analizadas 23 muestras de leche del barrio de Musacola, sin que ninguna de ellas ofreciera mala calidad.

Concede el socorro habitual de 80 pesetas a don Tristán González, que lo solicita para ayuda de gastos de una operación practicada a su hijo Paulo.

Acuerda instruir el oportuno expediente de pobreza para el ingreso en el Sanatorio de Andatzarrate de Antonio Arriarán y hasta tanto se subsancie, entendiendo a requerimiento de su padre, que se compromete a sufragar la mitad de los gastos, autorizar su ingreso en el Sanatorio de Eibar.

Sanciona la recaudación por derechos de agua potable en el mes de febrero, que importa la cantidad de 2.850'30 pesetas.

Aprueba la relación de cuentas y jornales de la semana.

Por último, la presidencia en descargo de su actuación en el nombramiento de cuarto guardia municipal diurno, expone los motivos ya conocidos que le sirvieron de base para ello, destacando la legalidad de su decisión en este asunto, que no puede ser más diáfana ni más recta. Dice que no tuvo más remedio que amparar en sus derechos al opositor derrotado, Vicente Juldail, que a él recurrió en tal sentido.

El señor Echeverría, por la minoría tradicionalista, protesta, calificando de atropello y maniobra lo hecho.

Los señores Zubillaga y Paguaga, de la misma minoría, arremeten también contra el alcalde, alentados por el público.

Contesta con gran acierto a sus ataques y dice que si hizo dejación de sus derechos en favor del Ayuntamiento, fué creyendo que éste sabría cumplir con su deber en este nombramiento. No siendo así y existiendo perjuicio para un tercero que reclama, la ley le autoriza a revocar el acuerdo anterior y nombrar, por decreto, a quien en razón está dentro de las condiciones del concurso, en todos sus aspectos.

El señor Pagoaga se pone en pie y dice que eso es y significa una desconsideración para su minoría.

La presidencia niega esta afirmación del concejal carlista, repitiendo que su actuación en este asunto no se ha apartado lo más mínimo de la legalidad, no existiendo por lo tanto desaire alguno para nadie.



EL VINO DEL BRINDIS

CODORNÍU
SAN SADURNI DE NOYA

El señor Uriarte quiere nadar entre dos aguas y se ahoga en una intervención poco feliz.

Vuelve a intervenir el señor Echeverría, replicándole el señor Marcaide.

En el público se producen algunos incidentes, siendo expulsados dos individuos de la sala.

El duelo Marcaide - Echeverría se hace tan intenso, que el presidente en evitación de mayores males, levanta la sesión.

El público, en su mayoría carlistas como decimos, abandona el Ayuntamiento con gritos y protestas. Su actitud obliga a avisar a la Guardia civil, que, afortunadamente, no tuvo necesidad de intervenir.

El encono tradicionalista parece quería tener su explicación en las palabras del concejal de esta minoría, señor Pagoaga, que consideraba la actuación de la presidencia como una desconsideración para la misma.

Ellos que lograron ganar la votación, no podían admitir, aún siendo legal, la revocación de aquel acuerdo.

Pero no es eso. Su desairado papel, si así lo siguen estimando, es el fruto de su propia inconsecuencia. La dejación que en un principio hizo de sus derechos el alcalde en favor del Ayuntamiento, no implicaba la aceptación expresa del incumplimiento de sus deberes. Si éstos fueron pospuestos en beneficio e intereses políticos, con el consiguiente perjuicio para el que íntegramente amparaba el resultado del concurso, a nadie puede extrañarle que el alcalde, a instancias del postergado, restableciera jurídicamente el imperio de la ley, que no debe permitirse sea hollada ni por una votación.

Menos todavía cuando—como en este caso concreto—la protesta edilicia recurre al concurso de sus huestes para que aquélla se deje oír en tono de fuerza.—C.

"La Voz" en Elgoibar

LA MUERTE DE DOÑA PAZ ALDASORO

El pasado martes falleció en el caserío "Cortázar", donde residía, la respetable señora doña Paz Aldasoro. Su cadáver fué trasladado en la tarde del miércoles al panteón que la familia posee en Vergara.

La finada contaba la respetable edad de 87 años. A su familia enviamos nuestro pésame por la desgracia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta villa en su última sesión:

Se accede a una solicitud de don Paulino Zabaleta, vecino de Mendaro, que pide autorización para la apertura de un hueco o puerta en la tejavana que posee entre las casas de su propiedad en el citado barrio.

—Entérzase de un decreto del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 19 de febrero último, relacionado con la obligación de efectos de la inspección necesaria, en orden a la seguridad pública, todas las instalaciones eléctricas en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la publicación de dicho decreto, disponiendo su cumplimiento en lo que afecta a la central de la villa, caso de que no se hallara en las debidas condiciones, de cuya averiguación queda encargada la presidencia.

—Aprobó el pago de las siguientes cuentas: a la Dirección de la "Gaceta" de Madrid, 80 pesetas, por la cuota de suscripción anual; a los señores Zubizarreta y Arrieta, de Eibar, 24,75 pesetas por material eléctrico para las oficinas municipales; a don José Arrillaga, albañil de Mendaro, 28 pesetas, por trabajos de su oficio en la construcción de un registro de saneamiento; a don Miguel Ramos, 24,25 pesetas, por suministro de material escolar para la que regenta el profesor señor Larrea; a don Pedro Azpitarte, 23,50

pesetas por un poste nuevo adquirido para colocar en el camino del cementerio y gastos de colocación del mismo; 275 pesetas, por trabajos de reparación efectuados en la central eléctrica de la villa; 116,95 pesetas, por gastos en la construcción de registros en la Plaza de los Fueros para las llaves de paso de agua; a don Nazario Osoro, 8,50 pesetas, por arreglo de una cerraja; a don Juan Zabaleta y don Antonio Juaristi, 90 pesetas, por cinco días de jornal en la busca de un ahogado; a don Angel Azcoitia, 26,25 pesetas, por jornal de tres días y medio empleados de peón con el fontanero en los registros de la Plaza de los Fueros; a don Domingo Gabilondo, 26,25 pesetas, por tres días y medio de jornal, también como peón en el mismo servicio municipal.

LUCTUOSAS

Ha fallecido en esta villa don José Laurenciano, más conocido por "Barrena".

Enviamos a su afligida esposa, hijos y demás familiares, nuestro pésame más sentido.—C.

LUBRIFICANTES

Para representar y vender en varios distritos Provincias Vascongadas, marca muy acreditada aceites para automóviles, deseamos ponernos en relación con un corto número de personas capaces, serias y muy activas, que estén ya introducidas con los consumidores. Condiciones excepcionales y fuertes comisiones. Por escrito a L. O. C., esta Administración.

VENEREO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.ª Izqda. :: Tel. 4-32-43
Clínica de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

"LA VOZ" EN ALZA "LA VOZ" EN IRUN

NOTAS MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada. No asistieron los señores Zurutuza, Juanes y Tejada; estos dos últimos faltaron también a la anterior.

Se lee un comunicado de la Liga de Productores, invitando al alcalde para que asista a la reunión que se celebró en la Diputación de Guipúzcoa para solicitar de la misma la consignación de 500.000 pesetas para las obras del Puerto de Pasajes.

Escrito de don Millán Astorga, solicitando permiso para ocupar terrenos en Molinero. Pasa a su correspondiente Comisión. Se da cuenta de que la casa denominada "Echeverría" reúne las condiciones debidas, según se desprende de la visita girada por la Comisión, notándose solamente algunas deficiencias que el propietario promete subsanar.

Escrito del doctor don Nicolás Soraluca, solicitando la plaza de médico titular interino. A petición del señor Landa queda sobre la mesa.

Escrito de don Aurelio Dueñas, presentando recurso de reposición, quedando desestimado, indicando el señor Iriarte que la plaza en cuestión debe adjudicarse al otro opositor, don Jaime Lores, que anteriormente también presentó otro recurso de reposición.

Escrito de doña Dolores Iceta, que indica que ha pasado a propiedad de don Pedro Abancens la sepultura que se hallaba a su nombre.

Escrito del procurador don Francisco Zárate Aguilera, presentando minuta de honorarios por él mismo y el abogado don Fermín Vega de Seoane en juicios contra los señores Yanci y Tolarechipi. El señor Iriarte indica que no deben pagarse los honorarios del señor Vega de Seoane, toda vez que el mismo tiene asignada una cantidad anual por defender los intereses municipales. Como quiera que existen algunas dudas, pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

Escrito de la Junta de Homenaje a la Vejez, dando las gracias por las 500 pesetas concedidas por este Ayuntamiento. Enterados.

Escrito de don Martín Arzac, remitiendo un croquis al objeto de evitar posibles inundaciones en el término de Molinero. Pasa a las Comisiones de Obras y Aguas.

Escrito de don Gregorio Imaz, solicitando la liquidación de las obras por él realizadas frente al bar Mendiola. Pasa a la Comisión de Hacienda, toda vez que la Comisión Gestora, y aprobada por el arquitecto municipal, le ordenó su ejecución. A este efecto también se añade que la Comisión de Obras, acompañada del arquitecto, visitó todas las obras realizadas en diversos lugares para proceder a su liquidación.

INFORMES

La Comisión de Gobernación presenta uno en el sentido de que se le adjudique a la Casa Ribate y Compañía el suministro del material escolar y el de oficinas municipales, y después de intervenir varios concejales sobre el asunto, se acuerda sacar a concurso el mencionado suministro, bien entendido que si los precios y presupuestos son iguales, se le adjudique al señor Ribate, teniendo en cuenta el perjuicio que el mismo ha sufrido en las pasadas inundaciones.

La Comisión de Obras presenta un escrito indicando que el paro obrero en Alza adquiere caracteres considerables, y toda vez que los turnos de trabajo impuestos en los trabajos de la carretera de Alza a Marzoto no mitigan totalmente este doloroso extremo, propone solicitar de la Diputación Provincial de Guipúzcoa acuerdo y precepto y demás condiciones del segundo trozo de la carretera, y si resultase el caso de que falta la consignación correspondiente en el presupuesto provincial, rogarle para que, teniendo en cuenta las circunstancias expuestas, tenga a bien acordar la correspondiente habilitación o suplemento de crédito para esta obra, a la mayor brevedad posible, con el fin de continuar dando trabajo a los obreros parados.

Se acuerda, visto este escrito, que urgentemente se reúnan los presidentes de todas las Comisiones del Municipio, juntamente con el alcalde-presidente, en la Diputación de Guipúzcoa, para que, juntamente con los técnicos de ésta, orillar las dificultades que existan al objeto de acelerar la construcción del segundo trozo de la mencionada carretera.

Sobre este particular el señor Iriarte dice que la Gestora reunió a los diferentes propietarios de terrenos que ocupaban la carretera en construcción para conocer la

valorización de los mismos, y, solamente, la ex marquesa de Hinojares y don Segundo Casares cedían gratuitamente sus terrenos; los señores Mendizábal lo valoraban, en principio, en 350 metro, y posteriormente en dos pesetas; el difunto arquitecto, don Luis Elizalde, los valoró en una peseta, añadiendo también, que si la carretera se realizaba su construcción por el Sanatorio, los colonos cederían gratis el terreno por donde la misma se iba a construir. Al mismo tiempo, dice que si la Compañía del Norte veía que los demás propietarios cedían gratis sus terrenos a este objeto, ella secundaría el ejemplo, pero que si los demás pretendían cobrar, obraría en la misma forma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Iriarte lamenta la ausencia de los concejales que antes se indica, pensando que quieren inhibirse en asuntos de suma importancia. El alcalde indica que se le comunicará al señor Tejada el caso, y no a los restantes por haber justificado su ausencia.

Se da cuenta de algunas deficiencias en el servicio de aguas, quejas recogidas de las casas Agur y Zoriontegui, acordándose hacer un informe sobre el caso.

COMENTARIOS

No queremos apuntarnos ningún éxito periodístico al ver que la Comisión de Obras ha presentado un informe para solucionar el paro obrero; tenemos la seguridad de que no han sido las líneas que sobre el caso escribimos lo que les ha movido a dichos señores a tomar el interés que ahora demuestran, y sí, solamente, que se habrán percatado de la magnitud del caso.

Les dije que no regateáramos nuestro aplauso si algo realizaban sobre el particular, y ya empezamos a aplaudirlos, pero éste es condicionado, porque lo que del informe se desprende es una solución para una fecha bastante lejana, por desgracia, toda vez que bien saben ustedes que toda esta tramitación, a pesar de que con su buena voluntad invoquen la necesidad del núcleo importante de obreros parados, de sus angustias, han de transcurrir, a no dudar, unos cuatro o cinco meses. Y como quiera que se precisan soluciones urgentes, nos atrevemos a manifestarles que la solución del momento es que en el primer trozo de la carretera en construcción se admitan más obreros, para lo cual, conjuntamente con los contratistas de la misma, e incluso, si no les molesta, con una representación obrera, se entrevisten con la Diputación Provincial para resolver ciertos inconvenientes que existen para realizar los trabajos en la parte inicial de la carretera.

Los demás trabajos a plazo tan largo, tendrán su efectividad, no lo dudamos; pero ahora, por el momento, vamos a resolver lo más urgente.

Si se hacen solidarios de lo expuesto, mis dos manos serán pocas para aplaudirlos; pero si piensan otra cosa, lamentaremos no poder tener el gusto de alabar su labor municipal.—C.

"La Voz" en Eibar

La gran carrera del 14 de abril

La joven entidad Club Ciclista Eibarrés viene desarrollando una gran actividad en la organización de la carrera que, al igual de los dos años anteriores se organiza bajo los mejores auspicios, para el día 14 de abril.

Los participantes hallarán el aliciente máximo en las 3.000 pesetas de premios en metálico que se establecen, aparte de otros premios en objetos artísticos.

El itinerario dará lugar a que los corredores luzcan sus facultades y a que se estable una dura lucha entre los "ases" del pedal. En total son 210 kilómetros de recorrido: Eibar, Vergara, Oñate, Zumarraga, Beasain, Tolosa, Urnieta, Hernani, Astigarraga, Oyarzun, Irún, Rentería, Pasajes, San Sebastián, Usúrbil, Orreaga, Deva y Eibar.

Como se ve, el itinerario no puede ser más interesante. No creemos que se frustren nuestras esperanzas de que esta prueba adquiere carácter de acontecimiento, pues sabemos que son muchos, y entre ellos los "superases", los que vienen pidiendo detalles de la carrera a la Comisión organizadora, preparándose con entusiasmo, percatados de la importancia de la prueba.

Dentro de pocos días se publicará el reglamento y daremos más detalles.

MUERTE SENTIDA

Ha sido sentidísimo en esta ciudad el fallecimiento del venerado maestro de la localidad don Julián López, que contaba cincuenta y seis años. Con tal motivo no hubo clase en las escuelas, en señal de duelo.

Los que formábamos parte de su extenso círculo de amistades sabíamos que la vida de don Julián de día en día iba minándose a consecuencia de una terrible enfermedad que pa-

Bajo la presidencia del teniente alcalde, señor Iracheta, y con asistencia de diez concejales, celebró sesión la Corporación, desechando los siguientes asuntos:

Leída el acta anterior, fué aprobada.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Se dió cuenta de una comunicación de la Comisión Provincial, aprobando expediente instruido para el ingreso de una enferma en el Instituto Radio Quirúrgico.

—Se dió por enterado de un telegrama del alcalde de San Sebastián, agradeciendo el pésame que se dirigió a aquella Corporación con motivo del fallecimiento del concejal don Remigio Peña.

—Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Junta de Aeropuerto de Guipúzcoa, en relación con la subvención que tiene acordada esta Corporación para dicho proyecto.

—Idem de la propia Junta en orden a la construcción en las zonas afectadas por el mencionado Aeropuerto. Enterado y que pase a la Comisión de Obras.

—Escrito del presidente de la Sociedad Irungo Atsegiña, sometiendo el programa de festejos que, con motivo del 12 aniversario de su fundación han de celebrar los días 7 y 8 de abril próximo. Aprobado.

—Instancias de los empleados don Dionisio Fernández y don Fernando Miquelajáuregui, solicitando licencia. Se acordó facultar a la Comisión de Hacienda y Obras para que concedan los permisos interesados.

—Aceptando la invitación de la Orquesta Filarmónica Donostiarra y Schola Cantorum de Pasajes, se acordó adquirir un palco para el concierto a beneficio de las familias de las víctimas del naufragio de los pesqueros "Dos Hermanas" y "Nuestra Señora del Carmen".

INFORMES APROBADOS

De la Comisión de Obras.—Autorizando a don P. Múgica la construcción de una tejavana aneja al caserío "Amaseingo-saroya".

—A don Sebastián Alzaga, para análoga obra en el caserío "Lizardi".

—Contestando a un escrito del presidente de la Cooperativa Ciudad Jardín, en relación con la apertura de zanjas para la instalación de una nueva tubería del servicio de aguas.

—Denegando a don Domingo Ugarte la licencia para instalar una grúa y dos cargadores de grava en el muelle de Santiago.

—Presentando por el ingeniero señor Iribarren, el anteproyecto de defensa contra las inundaciones de la zona baja de la ciudad, se acordó pasar dicho anteproyecto a la Comisión que ha de dar cuenta del mismo al gobernador civil de la provincia y presentarlo a la Comisión Gestora de la Diputación, para incluirlo en el plan general que se estudie para evitar las inundaciones.

Ruegos y preguntas.—El señor Tellechea propuso se instale en la plaza de Abastos un teléfono público, y el señor Fernández pidió se recordase a la Diputación el que se tiene

solicitado para los evacuatorios subterráneos de la Plaza de Pí y Margall.

—El señor Tellechea interesó se gestionase la reparación de la Avenida del 14 de Abril y reconstrucción del muro de la prolongación del Paseo de Colón, contestándole el señor Iracheta que de un momento a otro se dará fin a este asunto, que se ha sometido al arbitraje del ingeniero señor Bizcarrondo.

El señor Iracheta propuso que el Ayuntamiento mostrase al Gobierno su desagrado por el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, toda vez que ello ha de traer como consecuencia el encarecimiento de las subsistencias, sobre todo en pueblo como Irún, de carácter eminentemente importador.

El señor Bergareche dijo que desconociendo los motivos en que se funda el proyecto de elevación de tarifas de que se habla, no podía dar su voto a la propuesta, pues, a su juicio, sin conocer las causas no se debe protestar.

Y el Ayuntamiento acordó de conformidad con la propuesta del señor Iracheta, votando en contra los señores Bergareche, Aguirreche y Arregui.

Se dió cuenta de la siguiente relación de asuntos sometidos a informe de las comisiones:

A la de Obras.—Escrito de don Manuel Orendain, interesando licencia para dotar de agua potable su finca de "Sagardi-musu".

—Idem de los señores Andrade y Sierra, pidiendo autorización para abrir dos pozos en la parte trasera de las casas números 49, 51 y 53, de la calle de Fuenterrabía.

—Idem de la señora viuda de Elgorriaga, en orden a la propiedad de la tubería general de desagüe que pasa por debajo del depósito de automóviles Citroën.

—Idem de don Adolfo Colinas, interesando licencia para construir una sepultura en el cementerio municipal.

—Idem de don Gregorio Aguirrezabala, solicitando el suministro de portland y cemento para la reparación de unos muros destruidos por las inundaciones de junio y octubre últimos.

Y se levantó la sesión.

NOTAS TRISTES

A los 73 años de edad, ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Martina Aramburu Iparraguirre (viuda de Arabolaza).

Su fallecimiento ha causado hondo sentimiento, ya que la finada, por su bondadoso carácter, era muy apreciada por todos cuantos en vida la trataron.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a sus deudos, y muy en particular a sus hijos Patricio e Ignacio, antiguos futbolistas iruneses, y apreciados amigos nuestros.

NATALICIO

La esposa de nuestro estimado amigo don Enrique Lombana, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, a quien se le llamará María José.

Nuestra efusiva felicitación al matrimonio Lombana-Villaverde por el feliz advenimiento de su primer vástago.

DE INTERES PARA IRUN

Hemos leído con algún detenimiento el anteproyecto de defensa contra las inundaciones de la zona baja de Irún, del que es autor el notable ingeniero irunés don Ramón Iribarren. Como consideramos de interés para nuestros lectores el conocerlo, en próximo número daremos un extracto del acertado estudio del señor Iribarren.

NUNCA ES TARDE...

Tenemos noticias de que uno de los próximos días continuarán las obras de la prolongación del Paseo de Colón, que se hallaban paralizadas como consecuencia del litigio entre el Ayuntamiento y el contratista.

Y aun a trueque de pecar de indiscretos, podríamos añadir que el árbitro nombrado para dirimir el pleito, es muy fácil haya podido apreciar que le asistía la razón al Municipio irunés...

"LA FRATERNIDAD"

"La Fraternidad" convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

—Escrito presentado por varios asociados, sobre el asunto de los paquetes postales y petición de mejoras.—C.



TALLER REPARACIONES

Reconstrucción y limpieza para máquinas de todas las marcas pida presupuesto

LENTIN DE VEGA - 12-TELÉF. 14068 SAN SEBASTIÁN

Actividad proletaria

TEATRO PROLETARIO

Se ruega a todos los obreros que quieran pertenecer al Cuadro Artístico Proletario, pasen por la calle del Puerto, 7, primero, el próximo martes, día 27, a las siete y media de la tarde, para la repartición de papeles, al objeto de debutar el 1.º de mayo.

Todo el que quiera ser socio protector puede pasar los días laborables, de siete a nueve, por el domicilio social.

¡Acudid todos sin falta!—El Comité.

AGRUPACIÓN DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIÁN (Sección Guardia Municipal)

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los componentes de esta Sección para el próximo sábado, día 24, a las tres y media y seis y media de la tarde, en el domicilio social.

Por ser los asuntos de gran importancia, se ruega la mayor puntualidad.—El secretario.

COMISION PRO-FEDERACION CULTURAL DEPORTIVA OBRERA

Se convoca a los miembros que componen esta Comisión a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en la calle del Puerto, 7, primero.

Se ruega la puntual asistencia.—La Comisión.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los obreros que trabajaban en los rellenos de Amara a asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Puerto, 7, primero).

Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran interés para todos los obreros del relleno de Amara.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA METALURGICA DE GUIPUZCOA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

Siendo de urgencia los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN CEMENTOS DE AÑORGA

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las diez en primera convocatoria y media hora después en segunda, en los locales de este Sindicato (Mayor, 3 y 5), para tratar el siguiente orden del día:

Tratar de la recuperación de los días festivos; dar a conocer lo tratado en el Jurado mixto por la Comisión de este Sindicato sobre la baja de socorro de mutualidad.

Se encarece la asistencia.—La Directiva.

Aceite 1,75 litro

Pimientos, lata grande	0'50
Alcachofas, lata grande	0'70
Guisantes, lata grande	1'10
Lenteja crecida, kilo	1'20
Alubia agarranzada, kilo	1'05
Garbanzos castellanos, kilo	1'25

MANTEROLA, 6. Teléfono 13-1-57.

NOTICIAS

SAN MARTIN CHOKO.—Se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las diez de la noche en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

Siendo el asunto a tratar de gran interés, se ruega la asistencia.—El secretario.

DEL MAGISTERIO.—Se encarece de los maestros nacionales de la provincia se abstengan de hacer gestiones por separado sobre el asunto de habilitación, toda vez que una Comisión de las diferentes Asociaciones las tiene hechas y espera contestación.—El Comité.

"GUIPUZCOA AUTOMOVILISTA".—Hemos recibido el primer número de la revista cuyo título encabeza estas líneas, interesantísima para el gremio, por los datos y artículos que inserta.

Nuestro saludo por su aparición.

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Julio Reza Martínez, Fernando Esteban Astigot, María Ruiz Buenechea, Josefina Pérez Monje.

Defunciones: Fe Miangolarra Gorostiaga, María Errazti Elola, Eleuteria Goya Goiburu, Fidel Lambarri Manzanares, Tiburcio Alcorrita Beitia.

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	70,25
Exterior 4 %	83,00
Amort. 4 % viejo	81,50
5 % 1920	94,75
5 % 1926	100,75
5 % 1927 exento	101,00
5 % 1927 con imp.	89,00
3 % 1928	74,00
4 % 1928	89,00
4 1/2 % 1928	94,50
5 % 1928	90,25
5 % 1929	100,60
Deuda Ferroviaria 5 %	99,10
Bonos oro 6 %	227,00

VALORES ESPECIALES	
Cédulas Banco Hipot. 4 %	90,00
5 %	94,90
6 %	104,10
Argentinas 6 %	1,70

ACCIONES	
Banco España	560,00
Central	75,00
Hisp. Americano	150,00
Esp. Crédito	190,00
Hipotecario	270,00
Esp. Rio Plata	70,00
Duro Felguera	41,75
Tabacos	205,00
Minas del Rif	299,00
Ferrocarril del Norte	259,00
M. Z. A.	232,50
Metropolitano de Madrid	125,50
Azucareras	42,75
Explosivos	675,00
Hisp. Americana Electricidad	342,50
Mengemor	151,00
Hidroeléctrica Española	148,50
Petróleos	124,00
Electra Madrid	128,25
Unión y el Fénix	479,00

BOLSA DE NUEVA YORK

FONDOS PUBLICOS	
Bélgica 6 % 1955	105 0/0
Canadá 5 % 1952	107 1/4
Chile 8 % 1941	13 1/4
British 5 1/2 % 1937	117 7/8
Voruega 6 % 1944	100 1/4
Suiza 5 1/2 % 1946	166 1/4
ACCIONES	
American Smelting	41 1/0

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS	
Exterior Español 4 %	202,00
Deuda Francesa 3 %	67,10
4 % 1918	74,20
5 % 1920	104,00
4 1/2 % 1932	79,55
ACCIONES	
Banco de Francia	1065,00
Crédit Lyonnais	2000,00
Banco Francés Rio Plata	225,00
Ferrocarril M. Z. A.	385,00
Riotinto ordinarias	1396,00
De Beers	595,00
Goldfields	285,00
Tharsis	260,00
Unión y Fénix	1801,00
OBLIGACIONES	
Crédit National 5 % 1919	526,00
6 % 1923	51,80
Fer. Norte España 3 % 1ª	577,00
M. Z. A. 3 % 1ª	517,00
Pesetas	207,12
Libras	77,25
Dollars	15,11
Lira	150,35
Belgas	355,75
Suizos	490,62

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS	
Exterior Español 4 %	69 0/0
Consolidado 2 1/2 %	80 7/16
War Loan 3 1/2 % 1929-47	105 3/16
Funding Loan 4 % 1960	114 0/0
Victory Bonds 4 %	110 13/16
Japón 5 %	79 1/4
ACCIONES	
Riotinto	18 1/4
Royal Dutch	22 5/8
Shell Transport	2 5/8
Mexican Eagle	0-10-7
OBLIGACIONES	
Cédulas Argentinas 6 %	25 0/0

FONDOS PUBLICOS	
Bélgica 6 % 1955	105 0/0
Canadá 5 % 1952	107 1/4
Chile 8 % 1941	13 1/4
British 5 1/2 % 1937	117 7/8
Voruega 6 % 1944	100 1/4
Suiza 5 1/2 % 1946	166 1/4
ACCIONES	
American Smelting	41 1/0

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	70,10
Amortizable 5 % 1927	100,55
Ayuntamiento Bilbao 5 %	80,00

ACCIONES

Banco de Bilbao	1115,00
Vizcaya A	1015,00
B	255,00
Urq. Vascongado	150,00
Sota y Aznar	290,00
Naviera Mundaca	20,00
Guipuzcoana	22,50
Vascongada	127,50
Maritima Nervión	435,00
Unión	127,50
Euskalduna	210,00
Ferr. del Norte	259,00
M. Z. A.	232,00
Vascongados	200,00
Santander-Bilbao	180,00
de La Robla	390,00
Altos Hornos	79,50
Basconia	750,00
Sid. Mediterráneo	18,00
Babcock Wilcox	71,00
Constructora Naval	36,00
Hidroeléctrica Ibérica	618,00
Española	148,00
Electra de Viesgo	420,00
Minera Dicedo	1009,00
Sierra Menera	12,50
Setolazar	70,00
Minas del Rif	302,50
Explosivos	656,00
Papelesas	165,50
Resineras	8,00

OBLIGACIONES	
Note España 3 % 1ª	58,25
udela-Bilbao 5 %	74,00
Santander-Bilbao 4 %	55,00
Hidroeléctrica Ibérica 5 %	58,75

CAMBIO INTERNACIONAL

Franco	48'50
Libra	37'55
Dólar	7'36
Lira	63'50
Belga	171'75
Suizo	238'15
Reichsmark	2'935
Coronas suecas	2'54

Las izquierdas guipuzcoanas

ACCION REPUBLICANA

Asamblea extraordinaria para acordar la disolución.—Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio social (Garibay, 4), para tratar de la disolución del Partido.—El Consejo Local.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a los afiliados a asamblea general que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en los locales de esta Agrupación (Aldamar, 7, bajo).

Debiendo tratarse de la disolución del Partido para llegar a la fusión de los Partidos de izquierda, se encarece a todos la asistencia y la mayor puntualidad.—El Comité.

A LOS SIMPATIZANTES DEL PARTIDO UNICO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados de los partidos Acción Republicana y Radical Socialista Independiente y a todos los republicanos que simpatizan con la creación del partido de Izquierda Republicana, a la asamblea de constitución del mismo, que tendrá lugar mañana, domingo, día 25 del actual, a las once de la mañana, en los locales de Acción Republicana (Garibay, 4, entresuelo).—El Comité de enlace.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a asamblea general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, a las doce del mediodía, en los locales de la calle Nueva, esquina a Iparraguirre, con el orden del día fijado para la misma.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité Municipal.

CENTRO REPUBLICANO DE LEGAZPIA

La Directiva de este Centro Republicano de Legazpia convoca a todos los señores socios a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche.

A LOS SOCIALISTAS DE DEVA

Por no haberse podido celebrar la anunciada convocatoria hecha para el día 10 del corriente, por causas ajenas a nuestra voluntad, nos dirigimos de nuevo a todos los socialistas para que acudan a la reunión que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche, en los locales de la Agrupación Republicana.

Esperamos que una vez más daréis muestra de disciplina acudiendo todos a dicha convocatoria.—La Comisión.

AGRUPACION SOCIALISTA DE PASAJES

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación para que acudan a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, sábado, 24 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se recomienda la más puntual asistencia.—El Comité.

Señora

Cuando necesite crema para el calzado exija la marca "LA CRIOLLA", por ser la más eficaz que se conoce.

Fábrica: Carquizano, 12.—Teléfono 16-0-33.

Marzo 24.

Núm. 9.

LOS DRAMAS DEL MATRIMONIO

por XAVIER DE MONTEPIN
Traductor: PEREZ MAURAS
Editor: RAMON SOPENA

Para entrar en la casita ocupada por las dos huérfanas, compuesta de piso bajo y principal, atravesaremos el jardín, cuyos hermosos rosales embalsamaban el ambiente con sus fragantes emanaciones.

En la planta baja estaba instalada una cocina reducidísima, y un salón que servía de comedor y sala de estudio. En el piso superior había dos habitaciones.

Los muebles que adornaban aquellas estancias eran pocos y modestísimos; pero tal limpieza se observaba por todas partes, que aquella humilde casa se hacía en extremo agradable.

A la sazón, Valentina, sentada ante un velador colocado junto a la única ventana que dejaba penetrar la luz diurna en el interior de la casita, pintaba con rapidez y seguridad maravillosa una acuarela.

No afirmaremos que la joven fuera una artista consumada, pero si aseguramos que poseía el secreto de poder reproducir sobre el

papel Bristol, no sólo con arte, sino con gusto, cualquier motivo pictórico.

Firmaba sus modestos trabajos con el nombre de "Valentin", pues le parecía que dándole un nombre masculino debían tener mejor aceptación.

Semanalmente pintaba siete u ocho acuarelas, que dos comerciantes esperaban siempre con impaciencia, aunque pagando por ellas un precio reducidísimo.

Y la vida se deslizaba tranquila para las dos hermanas.

Valentina tenía diecisiete años; su tipo era de lo más encantador y gracioso en una niña de su edad; sus grandes ojos garzos, candidos y dulces iluminaban un rostro de ángel; su abundosa y rubia cabellera orlaba su linda cabeza, como una rica diadema, e infinidad de ricitos rebeldes caían sobre su frente y cuello. Su tez era tan fina, que ostentaba la pureza de una camelia sonrosada; sus pies, manos y andar, eran los de una altiva duquesa. Un sencillez y negro vestido moldeaba su delgado y esbuelto talle.

Una niña de unos ocho años, sentada a su lado, aplicábase en estudiar una lección de historia elemental.

Clara, pues así se llamaba esta criatura, era un tipo opuesto al de su hermana; prometía ser tan linda como ella, pero morena; no obstante, la misma expresión de dulzura se reflejaba en su lindo rostro.

En el instante en que un pequeño reloj Luis XVI, colocado sobre la chimenea, daba las nueve, se oyó un campanillazo en la puerta de la casa.

Valentina se estremeció, y Clara, abandonando el libro en que estudiaba, aguzó el oído.

—¿Quién llamará?—dijo la hermana mayor.—No espero a nadie.

—No te molestes—dijo Clara levantándose apresuradamente.

—Bien, hermanita, vé a ver quién llama, y si es una persona desconocida, pregunta qué desea, pero sin franquearle la puerta.

—No temas, ya sabes que soy prudente y que tengo miedo a los ladrones.

Viva y ligera como una gacela, y sobre todo, contenta por haber suspendido la lección, la niña echó a correr.

Esta escena ocurría al día siguiente de la entrevista de Vogel con Roch y Fumel.

Al cabo de algún rato, Clara volvió muy seria.

—¿Y qué?—preguntó Valentina.

—El que ha llamado es un señor, pero un señor de verdad, muy guapo; viste muy bien, y me parece que no es ladrón.

—Se habrá equivocado de puerta.

—No lo creo, pues al verme me ha preguntado si vivía aquí la señorita Valentina de Cernay. Yo le he contestado que sí, rogándole me dijera su nombre. Entonces me dijo que no le conoces. Le he preguntado qué quería, y me ha contestado que tenía que hablarte de negocios. Entonces le he rogado que espere, porque me habías prohibido abrir la puerta.

—¿Y está aguardando?—dijo Valentina riendo.

—Sí, por la parte de afuera.

La joven se levantó.

—No sé a qué negocios se referirá ese señor; no recuerdo tener ninguno. Pero voy a su encuentro, pues sería una falta de cortesía dejarle fuera esperando.

Salíó de la casa, atravesó el jardín, y observó al visitante por entre la empalizada que hacia las veces de muro.

El que llamaba era un joven, rubio y guapo, de fisonomía dulce, de presencia distinguida; representaba tener unos veintiséis años.

Valentina fué del mismo parecer que su hermana Clara, esto es, que el aspecto del visitan-

te nada tenía de sospechoso; así, pues, abrió la puerta.

—¿Es a la señorita de Cernay a quien tengo el honor de dirigirme?—preguntó el recién llegado saludando respetuosamente.

—Sí, señor—contestó la joven—. Le ruego me dispense por haberle hecho esperar; como no recibo nunca a nadie, las precauciones que tomo son medidas generales.

—Señorita, no vengo a hacerle una visita de cumplido—replicó el joven—; vengo para hablarle de un negocio.

—¿De un negocio?—repitió Valentina.

—Sí, señorita; de un negocio artístico. Deseo adquirir el mayor número posible de sus acuarelas y arreglarlas con usted para tener en lo sucesivo el monopolio.

Valentina se sonrojó de satisfacción y orgullo. ¡Cuando le proponían el monopolio de sus pinturas, era que en realidad tenían algún mérito!

—Siendo así, caballero, la cuestión varía—exclamó—; tómese la molestia de entrar.

E introdujo al desconocido en el saloncillo, invitándole a sentarse.

—Perdone mi curiosidad, caballero; ¿pero puede explicarme cómo ha llegado a saber que soy la autora de las acuarelas firmadas con el nombre de "Valentin"?—

—Lo he sabido porque tenía interés en adquirir un establecimiento para la venta de cuadros y objetos de arte, y voy de casa en casa tratando de adquirir la experiencia que aún me falta; mis colegas me toman por un aficionado, y me inician sin desconfianza en algunos de los secretos del arte. Creo que este arte did que empleo no es vituperable, ¿verdad? He visto en casa de Gabé, situada en el calle de Malaquais, y en casa de Duvert, en la calle de Vivienne, algunas acuarelas que me han gustado.

Con ingenio he tratado de saber quién es



PRECIO POR SECCION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
-- 1,25 PESETAS --

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde: Primero (a punta), Ulacia II y Angel contra Gabriel y Maguregui. Segundo (a remonte), Mugueta y Tacolo contra Salsamendi II y San Martín.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro a las siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Tienda de loza" y "El diamante Orlov", por Iván Petrovich y Liane Haid.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Si yo tuviera un millón", ocho películas en una sola, por siete directores y quince estrellas.

TEATRO DEL PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Revisita Paramount 30" y "Parece que fué ayer", por Margaret Sullivan y John Boles.

PALACIO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "La fiesta de Mickey" y "Fra Diavolo", por Stan Laurel y Thelma Todd.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "Noticiero Fox 8", "La alegría de la prosperidad" y "La sirena del Palacio", Adolphe Menjou.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto tarde y a las diez y media noche. "Noticiero Fox 48" y "Divorcio en la familia", por Jackie Cooper, Conrad Nagel y Lewis Stone.

GRAN KURSAAL.—Hoy, gran éxito: el genial Fritz Kampers y la bellísima Lien Devers en "La felicidad no es el dinero". El sábado de Gloria, "El testamento del doctor Mabuse", una monstruosa enciclopedia de crímenes.

COLON CONCERT.—Variatés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer no entró en nuestro puerto ningún buque mercante.

Salieron los vapores "Ruda", en lastre, para Gijón; "Magdalena", con carga general, para Santander, y "Vito", con cemento, para Requejada.

Quedaban por la noche, atracados a los muelles de la dársena, los vapores "María", "Galicia" e "Ineschu".

LA PESCA

Pocas embarcaciones menores debieron de salir ayer a la mar para pescar, porque solo una, de Guetaria, entró en el puerto conduciendo pescado a bordo. La mar ha señalado la primavera, la proximidad de la Semana Santa y el pescado que ayer trajeron los guetarianos era hermosa anchoa, que se vendió cara. Bienvenida sea esa anchoa, que en esta ocasión sustituye a la paloma de Noé.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.153 kilos que se vendieron de 5,70 a 4,50 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 1.855, de 5,50 a 4,75 la grande y de 4,50 a 3,05 la pequeña.

Pescadilla, 17.780, de 3,70 a 2,0 la de bou y de 3,20 a 1,60 la de pareja.

Besugo de arrastre, 85, a 3,25.

Bacalao fresco, 71, de 2,35 a 2,05.

Panchos, 2.332, de 1,65 a 1,20.

Ordinarios, 1.244, de 1,30 a 0,20.

Langosta, 31, a 10,00.

Angula, 6.056, de 5,00 a 4,50.

Almeja, 787, de 2,30 a 2,00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 10,2 de la mañana; a las 10,57 de la noche.

Bajamar: A las 3,25 de la madrugada; a las 4,14 de la tarde.

EL TIEMPO

Situación atmosférica:

Las altas presiones de las Azores se extienden hasta el golfo de Vizcaya.

Hay bajas presiones al Noroeste y Norte de Islandia y otra área de presiones débiles se encuentra en el Mediterráneo central.

El tiempo, en Guipúzcoa, fué de chubascos, registrándose alguna tormenta con granizo y mar muy agitada superficialmente.

Tiempo probable:

Guipúzcoa.—Viento del cuarto cuadrante, moderado. Cielo nublado.

A cien millas.—Viento del sector Norte, moderado. Marejada ligera.

La Chapelle.—Viento del sector Oeste, moderado. Marejadilla.

Grande Sole.—Viento del tercer cuadrante, moderado. Marejadilla.

Estaca de Vares.—Viento del primer cuadrante, moderado. Marejada.

¡A A A A H! En la calle Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería, donde venden y construyen alhajas.

ABANICOS, bronce, porcelanas, alhajas, papeletas del Monte, muebles y objetos de arte y valor, compro. Alfonso VIII, 5. Telf. 15.382.

A B C de los entendidos: proveerse siempre la joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Tlf. 12-9-64.

ALBAÑIL y pintor, competentes en albañilería, pintura, empapelado, imitaciones, fachadas y patios. Consulta gratis. Tlf. 14341.

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13171

AL CENTRO de Ocasión. pago su valor alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

AGENCIA B. Pastor. Urge portero, criado; ofrezco 500 todo vascas, navarras informes, 35 ptas.; doncellas, cocina, bares. Tlf. 11306.

AGENCIA de Gros. Se traspasan bares, pensiones, mercerías, local céntrico, adecuado peluquería. Miracruz, 28. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente cocineras reposteras sencillas, doncellas primeras, bares, niñeras mayores, amas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, orillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ANILLOS sello, alianzas, pulseras, medallas, cadenas, pendientes en oro de ley; precios los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

ARCAS caudales, básculas nuevas, ocasión; se garantiza 3 años. Cambios, arreglos. Antigua casa Samsó. San Martín, 58. Tlf. 12857.

AUTOMOVILES de ocasión. Wippet y Overland 14 y 10 HP, estado inmejorable. Calzada de Eguía, 7. Talleres «Reo Opel».

BUENA OCASION: se traspasa tienda de lencería en sitio céntrico, por no poder ser atendida. Prim, 30, 1.º Empresa Comercial.

CAMBIARÍA máquina escribir mesa despacho, estuche y otros útiles, por moto. P. Beluche. Villa Mirador. (Antiguo)

CITROEN B-14, conducción interior, con 4 cubiertas, nuevas, véndese barato. Garaje Olasagasti y Peña, Eguía, 1.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos; véndese uno ocasión, barato, seminuevo; se hacen capotas y sillas. Buen Pastor, 13.

COMPRO botellas vacías, usadas, todas clases. Pago mejores precios. Hernani, 8. Teléfono 13-6-68.

CONSULTE sobre vuestro porvenir a Ketty, conocida por el acierto de sus predicciones, y que le aconsejará. Urbietá, 6, 2.º

CHRYSLER 75-C, con 4 dunlop, sin estrenar, se vende. Barrio Antiguo. Teléfono 10-4-51.

DORMITORIO completo compro, dos camas, de preferencia roble. Ofertas a F. E. esta Administración.

HALLAZGO reloj pulsera señora; será entregado a quien acredite ser su dueño. Informes: Buenavista, 12, 5.º Pasajes.

INSTITUTO Belleza: «Madrid-Easo», Loyola, 1. Peluquería primer orden señoras. Sólo este mes. Permanentes perfectas, 12 ptas.

AL MEJOR POSTOR, vendo 2 vitrinas, tres mesas y seis sillones caoba, propios establecimiento lujo. Garibay, 3. Relojería.

¿LE HA TIRADO el temporal su antena? Haga usted una nueva instalación. Germán Martínez, Viteri, 37.—Rentería.

LIQUIDO armarios, dos cuerpos, luna biselada, 80-85-100-125 ptas.; camas, mesillas, bufets. Comercial Hispania, Moraza, 3.

LIQUIDO armarios luna, roperos a 40 pesetas; camas, 10 y 15; lavabos, 15; mesas, cómodas, mesillas, sillas. I. la Católica, 5. 15736

LIQUIDO comedores, gabinetes, colchones lana, coche niño, alfombras, cojines, trétilos, etcétera. Larrañendi, 27, Casa Marco.

MAQUINAS Dubied para géneros de punto como jerseys, guantes, medias, etc. Lanas y sedas. San Martín, 6.

MECANICO ajustador, 20 años práctica motores especializado Diessel, se ofrece central-taller. Dirigirse a Admón. núm. 125.

MECANICO radio se ofrece para instalación y reparación aparatos. Dirigirse a esta Administración W. K.

MILLARES de relojes pulsera y bolsillo de todas formas y precios, el mayor surtido. los más baratos. Relojería Estivill. Vergara 8

MODISTA señoras y niñas. Peña y Goñi, número 4, 5.º (Hay ascensor).

NO OLVIDE: La Peluquería 14 le ofrece un servicio inmejorable. San Francisco, 22. No confundir la peluquería.

OBREROS: la economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos, confecciones general. "Petit-Paris", Urbietá, 39.

OCASION: se vende un camión en buen uso G. M. C., modelo 1929. Dirigirse a Ambrosio Lasa.—Zarauz.

OCASION: vendo carro de mano, fuerte, en 50 pesetas y radio de 4 lámparas en 115 pesetas. Calle Doctor Delgado, 3, 2.º C.

OCASION: máq. modista y peletera, y motor Singer, máq. buró y mesa escritorio, coche niño, 35 ptas., cocina gas. I. la Católica, 5.

OCASION: vendo bomba para elevar agua y ventilador-aspirador, a precio muy reducido. Ramón y Cajal, 5, 2.º izquierda.

OFICIAL confitero, conocimientos horno y caramelos, pocas pretensiones. San Francisco, 59, 2.º derecha. Barrio Gros.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeleta. Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PENSION buen sitio, habitaciones amplias, soleadas; pensión desde 4 y 5 ptas.; buen trato. (On parle français). Zubietá, 15, 2.º

PELUQUERA a domicilio. Corte pelo, 0,50; ondulación agua, manicura, 1,50; rizado puntas, depilación, 0,50. Teléfono 13-2-09.

PELUQUERIA ANITA. Permanente garantizada, como propaganda, 12 ptas.; marcel, 1,50; al agua, 2; corte, 0,50. Paseo Colón, 15.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, todo el mes de marzo, 6 ptas. Urbietá, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

PERDIDA de una cartera de seda conteniendo sortija oro y medallas plata. Se gratificará su entrega en Trueba, 6, 2.º derecha.

PESETAS 12.000 vendo villita 3 dormitorios, con 700 metros terreno bueno; facilidades pago. Tomás Illarramendi.—Hernani.

PISO VACIO, pequeño, para matrimonio solo, deseo, económico. Escribid carta a esta Administración, iniciales A. R.

500 MODELOS diferentes en relojes pared y sobremesa, todas formas y estilos, los más económicos. Relojería Estivill. Vergara, 8.

RADIO CROSLEY. Se han recibido los últimos modelos a precios sin competencia, dentro de la calidad. Casa Díaz. Avenida, 3.

RADIOS: Aguirre ha recibido los últimos modelos sin antena y vende a precios increíbles. Visitat Eleano, 4, primero.

RADIO. Últimos modelos Philips, plazos y contado. Otras marcas. Diríjase Casa Luna, Plaza Guipúzcoa, 10, almacén de pianos.

RELOJES especiales para autos, vapores, guarda de fábrica; cuco y codorniz. Carillones, grandes sonerías. Estivill. Vergara, 8

REPARACIONES perfectas y venta de relojes Longines, Omega, Movado, Zenith; especialidades de la relojería Estivill. Vergara 8

SASTRERIA económica, Petit Paris. Trajes a medida, 68 ptas.; en serie, desde 25, y gabinetes. Urbietá, 39. Petit-Paris.

SE ALQUILA piso en casa nueva construida, 6 cuartos, baño, gas, ascensor, muy soleado; 155 pesetas. Informes: esta Admón.

SE ALQUILA un gabinete hermoso, amueblado, con o sin pensión. Iparraguirre, E. primero.

SE ALQUILA uno o más gabinetes, como convenga y camas para dormir, a peseta, en P. Atocha, letra N, 2.º dcha., frente fútbol.

SE ALQUILAN dos habitaciones exteriores, propias para oficina, primer piso. Informarán en esta Administración.

SE DESEA comprar un piso 1.º o 2.º céntrico. Escribid con habitaciones y precios a Angel Torres, Churrua, 12, 3.º izquierda.

SE DESEA comprar un torno mecánico, de ocasión. Informarán, Santiago, 28, 1.º—Irún.

SE LIMPIAN checos y trincheras a 4 pesetas; trajes caballero, 5; señora, 3. Aldámar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN abrigos cuero, quedan como nuevos. Ronda, 5, 2.º Jolu.

SE NECESITA un socio para negocio de teatro-cine sonoro, está funcionando más de 12 años; rinde 40.000 ptas. año. Ronda, 5, 5.º

SE NECESITA muchacha para todo. San Marcial, 19, segundo.

SE OFRECE oficial peluquero sabiendo bien su obligación. Desea ejercer en ésta. Razón: Urbietá, 15. Vacador.

SE TRASPASA taller de carpintería, pequeño, por tener que atender otros negocios. Razón: esta Administración.

SE VENDE camioneta Ford, muy buen uso, a toda prueba. Informarán Julio Marquina, General Echagüe, 5. Teléfono 15-3-72.

SE VENDE una sepultura nueva. Informarán de 12 a 1 y de 6 a 7. Calle Vergara, 13, primero derecha. Teléfono 15-2-78.

SE VENDE báscula. San Lorenzo, 11, tienda.

SE VENDE en buenas condiciones báscula automática «Sast» y molinillo de café a brazo. Razón: en Zubietá, E. Agencia.

SE VENDE caldera de churros y tostador de café a gas, todo en buen uso y barato. Informarán en esta Administración.

SE VENDE hermoso cochecito de niño. Informarán, Miracruz, 17, A, 4.º

SE VENDEN 2 gabinetes, máq. Singer, tresillo tapizado, armarios luna, espejos, cómodas y demás. Fuenterrabía, 38. Tlf. 15232

SE VENDEN dos colmenas modernas, con sus enjambres. Razón: teléfono 11-6-94.

SOCIEDAD gastronómica desea local independiente, bodega o planta baja, entre S. Martín, Easo, Centenario y Prim. Detalles a G. X., VOZ

SU PORVENIR por las líneas de mano y la astrología. Consultas de tres y cinco pesetas. Mme. Domi, Garibay, 22, 2.º izquierda.

TRASPASO bar céntrico, p. vieja; cambio por otro local o tienda cualquiera, dentro o fuera ciudad. Casa Víctor, 2.º Olasaga.

TRASPASO importante hotel, situado en lo mejor de la capital. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

TRASPASO importantísimo café, muy acreditado; exige referencias; no curiosos. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO bar con vivienda, muy céntrico, poca renta, precio económico. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO dos locales, uno con vivienda; rentas, 100 y 125 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.º De nueve a una.

TRASPASO por 6.000 pesetas, tienda comestibles, bien montada, bien situada; renta, 160 pesetas. Fuenterrabía, 15, 2.º De 9 a 1.

TRASPASOS: Sólo en Agencia Gómez, los hallará con garantías. No confundirse. Fuenterrabía, 15, 2.º Fuenterrabía, 15, 2.º

TRASPASO tienda comestibles; venta diaria 500 pesetas. Razón: calle San Francisco, 49, primero izquierda; de dos a tres.

UNA MIRADA sobre vuestro porvenir por las líneas de la mano. Consulte Ket-ty; 12 a 1 y 3 a 8. Urbietá, 6, 2.º, domingos inclusive.

VENDESE, por ausentarse, comedor económico en buen uso; visible de 10 mañana a 4 tarde. Particular Suquia, 2.º centro.

VENDO buen armario con dos puertas, una con luna, nuevo, color claro y colchones lana, telas nuevas. San Martín, 29, tercero.

